

## Socialis Rogatio

El colapso del sistema mundial capitalista en 1929 y la posterior depresión económica que se extendió con una duración variable a casi todos los países, marcó el inicio de la crisis del Estado liberal. En Argentina y particularmente en la provincia de Córdoba, la crisis tuvo características singulares como consecuencia de la estructura productiva y la forma en que se hallaba integrado el país en la división internacional del trabajo, en tanto productor y exportador de materias primas. El objetivo general del presente trabajo es ofrecer una explicación sobre la forma en que impactó la crisis mundial capitalista de 1929 en el heterogéneo sector político cordobés y, a través de él, en el conjunto social. En particular, enumerar que aspectos del Estado liberal fueron considerados obsoletos y de que sectores surgió esa crítica, al tiempo que se pretende mostrar sobre que modelos se construyó el discurso político que propiciaba una intervención más activa del Estado para conservar el orden social.



**Javier Tobares**

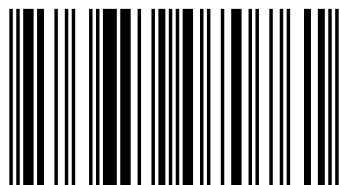
(Córdoba, Argentina. 1978), Licenciado en Historia de la Universidad Nacional de Córdoba. Tesista de la Maestría en Partidos Políticos del Centro de Estudios Avanzados de la UNC. Docente de Nivel Superior no Universitario y Nivel Medio.



**Javier Tobares**

## Socialis Rogatio

**La crisis de 1930 en Córdoba, Argentina.  
Estado, desocupación y orden social  
en el discurso político. 1930-1934**



978-3-659-07076-1

editorial académica española

**Javier Tobares**

**Socialis Rogatio**



**Javier Tobares**

## **Socialis Rogatio**

**La crisis de 1930 en Córdoba, Argentina. Estado,  
desocupación y orden social en el discurso  
político. 1930-1934**

**Editorial Académica Española**

## **Impressum / Aviso legal**

Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek: Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <http://dnb.d-nb.de> abrufbar.

Alle in diesem Buch genannten Marken und Produktnamen unterliegen warenzeichen-, marken- oder patentrechtlichem Schutz bzw. sind Warenzeichen oder eingetragene Warenzeichen der jeweiligen Inhaber. Die Wiedergabe von Marken, Produktnamen, Gebrauchsnamen, Handelsnamen, Warenbezeichnungen u.s.w. in diesem Werk berechtigt auch ohne besondere Kennzeichnung nicht zu der Annahme, dass solche Namen im Sinne der Warenzeichen- und Markenschutzgesetzgebung als frei zu betrachten wären und daher von jedermann benutzt werden dürften.

Información bibliográfica de la Deutsche Nationalbibliothek: La Deutsche Nationalbibliothek clasifica esta publicación en la Deutsche Nationalbibliografie; los datos bibliográficos detallados están disponibles en internet en <http://dnb.d-nb.de>.

Todos los nombres de marcas y nombres de productos mencionados en este libro están sujetos a la protección de marca comercial, marca registrada o patentes y son marcas comerciales o marcas comerciales registradas de sus respectivos propietarios. La reproducción en esta obra de nombres de marcas, nombres de productos, nombres comunes, nombres comerciales, descripciones de productos, etc., incluso sin una indicación particular, de ninguna manera debe interpretarse como que estos nombres pueden ser considerados sin limitaciones en materia de marcas y legislación de protección de marcas y, por lo tanto, ser utilizados por cualquier persona.

Coverbild / Imagen de portada: [www.ingimage.com](http://www.ingimage.com)

Verlag / Editorial:

Editorial Académica Española

ist ein Imprint der / es una marca de

AV Akademikerverlag GmbH & Co. KG

Heinrich-Böcking-Str. 6-8, 66121 Saarbrücken, Deutschland / Alemania

Email / Correo Electrónico: [info@eae-publishing.com](mailto:info@eae-publishing.com)

Herstellung: siehe letzte Seite /

Publicado en: consulte la última página

**ISBN: 978-3-659-07076-1**

Copyright / Propiedad literaria © 2013 AV Akademikerverlag GmbH & Co. KG

Alle Rechte vorbehalten. / Todos los derechos reservados. Saarbrücken 2013

# INDICE

*Página.*

1- Introducción.	3
2- Contexto Económico y Político.	11
2.1- La Crisis en Argentina.	18
2.2- La Crisis en Córdoba.	27
3- El Discurso Político.	32
3.1-Las Críticas al Estado Liberal.	43
3.2- La Intervención Estatal.	48
3.2.1- Los Proyectos.	51
3.2.2- Las Instituciones Creadas.	58
3.3- El Orden Social.	64
4- El Fin de la Crisis: Mercados Internacionales y Nuevas Funciones Estatales.	76
5- Consideraciones Finales.	80
6- Fuentes y Bibliografía.	83



## **1- Introducción.**

El colapso del sistema mundial capitalista en 1929 y la posterior depresión económica que se extendió con una duración variable a casi todos los países, marcó el inicio de la crisis del Estado liberal. En Argentina y particularmente en Córdoba, la crisis tuvo características singulares como consecuencia de la estructura productiva y la forma en que se hallaba integrado el país en la división internacional del trabajo, en tanto productor y exportador de materias primas.

La crisis de la economía argentina se extendió desde 1930, año en que se manifestó la delicada situación económica que supuso el cese desde el año anterior de la llegada de capitales extranjeros, hasta 1934 cuando la situación de la economía internacional permitió una mejora en el país.

En este contexto, nuestro tema aborda el efecto de la crisis en las concepciones que el heterogéneo sector político cordobés tiene sobre el Estado y sus funciones; las causas y consecuencias de la desocupación<sup>1</sup> en esta provincia y, por último, en el orden social y los medios que permitirán conservarlo. En Córdoba, el recelo explícito hacia el comunismo, al menos en algunos sectores, era renovado periódicamente por atentados atribuidos a la izquierda, en particular a anarquistas y comunistas, poniéndose en evidencia que las falencias de la organización estatal y sus consecuencias sobre los trabajadores hacía necesario desarrollar nuevas estrategias de contención y guía para aquellos sectores con el objetivo de evitar una

<sup>1</sup> En general, las fuentes consultadas se refieren con el término desocupación a los problemas laborales de los trabajadores ligados a los sectores primario, secundario y terciario. El término desempleo es utilizado con frecuencia para referirse específicamente a los problemas de trabajo del personal empleado en el aparato burocrático del Estado. En este trabajo nos concentraremos en los efectos de la primera cuestión, considerando los criterios de clasificación que se aplicaban a ese conjunto de personas que a causa de la crisis no tenían trabajo.



subversión del orden social que se percibía como posible.<sup>2</sup> Así, se renovó el interés público en la cuestión social, ese

conjunto de consecuencias sociales del proceso de inmigración masiva, urbanización e industrialización que transformó al país, entre las que se contaron problemas en áreas de vivienda, sanidad y salud pública, el aumento de la criminalidad urbana, la protesta obrera y el surgimiento de nuevas corrientes ideológicas que desafiaban la validez de las instituciones políticas y económicas vigentes.<sup>3</sup>

Dichas cuestiones se situaron en el centro de las preocupaciones de los sectores dominantes cordobeses y “a partir de 1930 el deslizamiento discursivo se concretará en realizaciones tendientes a implantar los derechos sociales y, por ende, a desterrar el mero asistencialismo.”<sup>4</sup>

El Estado «gendarme» y liberal, organizado sobre la idea de mantener separados los intereses públicos y privados, comienza a ser desplazado en el plano discursivo por la idea de un Estado que debía intervenir activamente en la economía con el objetivo de mantener el pleno empleo y proveer diversos servicios sociales, asumiendo “la responsabilidad estatal en el mantenimiento de un nivel mínimo de vida, entendido como un derecho social”<sup>5</sup> y como un mecanismo de contención y guía de los sectores afectados por la crisis.

Los estudios realizados sobre la crisis de 1930 y la subsiguiente depresión económica han buscado establecer sus causas y consecuencias en el plano

---

2 Sobre la relevancia de un estudio de caso cfr. **Flyvbjerg**, Bent: *Cinco Malentendidos Acerca de la Investigación Mediante los Estudios de Caso*, en: **Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, 106, 33-62. 2004 Disponible en: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_106\\_041167998142322.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_106_041167998142322.pdf). Acceso: 25 de septiembre de 2012.

3 **Zimmerman**, Eduardo: **Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916**. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1995. pp. 11-12.

4 **Moreyra**, Beatriz y otros: *Introducción*, en: **Moreyra**, Beatriz y otros: **Estado, mercado y sociedad. Córdoba, 1820-1950**, II. CEH. Córdoba. 2001. p.19.

5 **Moreyra** *op. cit.* p.23.

económico, considerando diversos aspectos de éste: volumen de producción, volumen del comercio internacional, volumen de mercado laboral, etc., particularmente en la cuestión mercado laboral, aunque “no se ha podido encontrar información sistemática sobre el desempleo.”<sup>6</sup>, buscaremos, más allá de la cuantificación, mostrar cómo fue percibida la desocupación por ciertos grupos sociales. Por ello consideraremos específicamente el cambio social producto de la crisis y la depresión, en particular, la forma en que los grupos dominantes las percibieron y las estrategias desplegadas para conservar el orden social.

El primer problema que nos planteamos es ¿cómo fue percibida la crisis por los sectores dominantes cordobeses? Y, en segundo lugar, si se llegó a la conclusión de que el Estado liberal tal y como estaba organizado era insuficiente para conservar el orden social y solucionar los problemas sociales y económicos de Córdoba: ¿qué elementos del discurso nos hacen posible advertir esto? Y por otro lado, ¿cuáles eran las referencias que se consideraban para reorganizar el Estado? Por último, si la desocupación fue la consecuencia más visible y peligrosa de la crisis ¿qué soluciones se proyectaron y cuáles se concretaron?

El objetivo general del presente trabajo es ofrecer una explicación sobre la forma en que impactó la crisis mundial capitalista de 1929 en el heterogéneo sector político cordobés y, a través de él, en el conjunto social. En particular, enumerar que aspectos del Estado liberal fueron considerados obsoletos y de que sectores surgió esa crítica, al tiempo que se pretende mostrar sobre que modelos se construyó el discurso político que propiciaba una intervención más activa del Estado para conservar el orden social. Por último, nos proponemos comparar las distintas posiciones sobre la intervención estatal con relación al problema de la desocupación y cómo se pusieron en práctica. De esta forma pretendemos colaborar con “una historia

<sup>6</sup> O'Connell, Arturo: *La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta*. En: *Desarrollo Económico*. V. 23, N° 92 (enero-marzo 1984), P 494.

social del lenguaje utilizado por los distintos grupos sociales y comunidades culturales, y sus expresiones, en la Argentina” contribuyendo de esta forma a vincular el lenguaje con la vida social del periodo estudiado.<sup>7</sup>

Teniendo siempre presente la idea de que lo económico es inseparable de la esfera de lo político y lo social, partimos de que un hecho económico -la crisis-, genera un cambio en el sistema de dominación<sup>8</sup> (i.e. el Estado) por medio del cual determinados sectores sociales buscan materializar sus proyectos, lo que en el contexto de la década de 1930 implicó modificar las pautas de su accionar político, particularmente en el plano de lo económico, pero -en esto se centra nuestro trabajo- también en lo social, por lo que consideramos pertinente estudiar los discursos en que se manifiesta esta situación de inseguridad por la que atraviesan con el fin acceder a una descripción de la situación cordobesa en el primer lustro de la década de 1930. De esta forma, al estudiar un discurso que es el producto de un contexto específico consideraremos, en primer lugar, la peculiar situación política y económica del periodo 1930-1934, lo que nos permitirá contextualizar; en segundo lugar, el análisis del discurso de los grupos dominantes que buscó constituirse en un recurso de autoridad.<sup>9</sup> Consideraremos particularmente el problema de cómo la desocupación repercutió en la sociedad cordobesa con el objetivo, como dijimos más arriba, de mostrar la forma en que era percibida esa cuestión, sus causas y consecuencias sociales y las posibles soluciones, que en algunos casos se

---

7 Zimmerman, E.: *La cuestión social en la Argentina del ochenta al centenario: un comentario sobre la producción en historia social de la última década*. Documento de trabajo N° 13. Universidad de San Andrés. Septiembre 1998.

8 El estado es una instancia política que articula la dominación en la sociedad (relación social) y, simultáneamente, la materialización de esa instancia en un conjunto interdependiente de instituciones que permiten su ejercicio (aparato institucional). Cfr. **Oszlak Oscar: La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional** Planeta, Buenos Aires 1999. p. 16

9 “Recursos no materiales empleados en la generación de poder, que derivan de la posibilidad de aprovechar las actividades de los seres humanos; los recursos de autoridad nacen del dominio de unos actores sobre otros.” **Giddens, A: La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración**. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1995 p. 398

materializarán en instituciones estatales concretas. Con ello nos proponemos mostrar las continuidades y rupturas que esta coyuntura generó en el comportamiento de los sectores dominantes<sup>10</sup> cordobeses ligados a grupos de poder.<sup>11</sup>

Trabajaremos desde una perspectiva que considera al individuo inserto en grupos de poder, dicha perspectiva nos permitirá articular la acción personal sobre determinados grupos.

Consideramos que es conveniente abordar nuestro objeto de estudio desde el análisis del discurso, lo que nos posibilita identificar los mecanismos significantes que estructuran el comportamiento social y, en consecuencia, para, como mencionamos anteriormente, saber lo que los actores hacen. Por esto:

Lo que interesa al análisis del discurso es la descripción de la configuración compleja de condiciones que determinan el funcionamiento de un sistema de relaciones sociales en una situación dada. La caracterización de esas condiciones, no como condiciones “objetivas”, simplemente, es lo que abre el camino a la aprehensión del orden simbólico como matriz fundamental del comportamiento social y de las estructuraciones de los imaginarios como red compleja de representaciones engendradas en el seno mismo de las prácticas sociales.<sup>12</sup>

---

10 Que caracterizaremos provisoriamente por su perfil de actor político fundamental, el que se asienta principalmente sobre el valor estratégico que posee sobre el sector agropecuario y por el amplio abanico de intereses que representa, comerciales, financieros e industriales, cuyo liderazgo exclusivo se rompe precisamente hacia 1930 con la crisis económica. El análisis del discurso nos proporcionará una identificación del enunciador, lo que nos permitirá, aunque sea parcialmente, historizar este concepto. Ver **Quiroga, Hugo: Estado, crisis económica y poder militar. (1880-1981)**. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1981. pp.81-84.

11 Que siguiendo a Weber: “se mueven primariamente dentro de la esfera del ‘poder’. Su acción está encaminada al poder social, es decir tiende a ejercer una influencia sobre la acción comunitaria, cualquiera que sea su contenido.” Estos grupos poseen diversos modos de alcanzar el poder, que van desde “el empleo de la simple violencia hasta la propaganda y el sufragio por procedimientos rudos o delicados.” **Weber, Max: Economía y sociedad**. F.C.E. México. Vol. II 1969. p. 715.

12 **Sigal, Silvia y Elíseo Verón: Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno**

De esta forma, sin pretender hacer un análisis semiológico del discurso político (cuestión que excede los propósitos de este trabajo), creemos que son necesarios ciertos conceptos que nos permitan trabajar con el discurso político como fuente histórica. Así, en primer lugar, para conocer los diferentes tipos de discursos, nos referiremos a la *dimensión ideológica* de un discurso, que designa la relación de este con sus condiciones sociales de producción, “esta relación se concreta en el hecho de que el discurso en cuestión exhibe ciertas propiedades que se explican por las condiciones bajo las cuales ha sido producido.”<sup>13</sup> En consecuencia, los diferentes tipos de discurso se distinguirán por una estructuración diferente de su dimensión ideológica. Por ello es importante considerar “la naturaleza del sistema político en el cual el discurso es producido”<sup>14</sup> caracterizado en nuestro caso por el primer gobierno surgido de un Golpe de Estado al que le sucede un gobierno democrático que llega al poder luego de un controvertido proceso electoral en el que el principal partido, la Unión Cívica Radical (en adelante UCR), se abstiene de participar.

Otra cuestión a considerar, en segundo lugar, es el *plano de la enunciación*, que es “el nivel del discurso en el que se construye, no lo que se dice, sino la relación del que habla a aquello que dice, relación que contiene necesariamente otra relación: que el que habla propone al receptor respecto de lo que dice.”<sup>15</sup> Así, todo discurso construye dos entidades enunciativas básicas: el enunciador y el destinatario, “son las imágenes de la fuente y el

---

**peronista.** *Introducción; Primera parte: La enunciación peronista. El modelo de llegada.* 2004 p. 16

<sup>13</sup> Sigal op. cit. p. 22

<sup>14</sup> *Ibíd.*

<sup>15</sup> “Si yo digo ‘X posee la propiedad Y’ presento mi enunciado como una verdad compartida por la colectividad, con lo cual estoy indicando a mi interlocutor que no puede rechazar mi afirmación sin correr el riesgo de quedar fuera del ‘sentido común’.” Así, las relaciones entre el enunciador y el receptor (implícito y/o explícito) se establecen a través de lo que se dice, desde dónde se dice, pero también de la forma en que se lo dice: “la certidumbre, la duda, la interrogación, la sugerencia, son algunos de los múltiples modos en que el que habla define su relación con lo que dice y, automáticamente, define también la relación del destinatario con lo dicho.” Sigal op. cit. pp. 23-24

destino, *construidas por el discurso mismo*<sup>16</sup>, las cuales son relacionadas entre sí por el funcionamiento discursivo.

Nuestra hipótesis es que la crisis generó una nueva concepción de los grupos dominantes sobre la utilidad del aparato estatal como regulador del orden social, que podía y debía desarrollarse mas allá de la coacción, pudiéndose observar en 1930-1934 el surgimiento de un proto-estado interventor. La crisis y la depresión posterior, marcaron el fin del Estado gendarme, inaugurándose el proceso que culminaría en la asimilación de los supuestos que permitirían la instauración del Estado de Bienestar, iniciándose en este período de transición y confrontación del viejo esquema liberal y las nuevas nociones que muestran en la dirección de la economía por el Estado la superación de aquellas. De esta forma, no sólo se inició un cambio en la estructura productiva, potenciándose la Industrialización por Sustitución de Importaciones (que se sumaba a la desvalorizada producción de materias primas exportables): la crisis económica fue el punto de partida de una nueva concepción de lo político y, en particular, del papel del Estado en tanto regulador de la economía y, en general, del orden social.

En este sentido, algunos grupos de poder cordobeses percibieron la crisis como una amenaza al orden social. Ello debido a las repercusiones que la situación política internacional tuvo en el ámbito local, lo que incito a ver en el socialismo cordobés (constituido por los hechos en el único antagonista en el plano político) y, en sus modestos proyectos de carácter social, la erosión de la autoridad de los sectores conservadores, todo ello potenciado por el contexto de crisis (política y económica) y desocupación. De esta forma, si bien se esperaba, tarde o temprano, una reacción de la economía, la cuestión giraba ahora en torno a cómo reorganizar el Estado frente al desafío que provenía desde la izquierda que intentó captar a los desocupados, el principal efecto colateral de la crisis, podría desencadenar la revolución

---

16 *Ibíd.* Destacado mío J.T.

social y establecer el comunismo en el país, cuestión planteada concretamente en los discursos políticos de la época como una amenaza al país y a los valores nacionales. De allí que, ante la conclusión de que el Estado liberal tal y como estaba organizado era insuficiente para solucionar los problemas económicos y sociales en Córdoba y en Argentina, los sectores dominantes tomen como referentes, por un lado, a los fascismos europeos (y a Japón) y, por otro lado, al catolicismo social, para enfrentar a la izquierda, al problema de la desocupación y, en fin, para solucionar los diversos problemas que hacían del Estado un factor que debía intervenir en las relaciones entre el capital y el trabajo y, en general, en la regulación del orden social.

Para la realización de este trabajo se analizarán los diarios de sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores, considerándose puntualmente los proyectos y debates referidos al problema de la desocupación, que nos permitirán, por una parte, apreciar las posturas ideológicas de conservadores (demócratas), radicales y socialistas y, por otra parte, las formas en que los proyectos y las instituciones, que se concretan a partir de aquellos, permitirán mantener el orden social. De igual forma, trabajaremos con la sección editorial "Notas y comentarios" del periódico *Los Principios*, financiado, a través del Arzobispado, por la Iglesia Católica de Córdoba, que nos permitirá trabajar con un discurso particular, caracterizado por ser antiliberal en sentido amplio (i. e. anticomunista y anticapitalista), filo-fascista con tintes xenófobos, corporativista y antidemocrático; que buscaba definir a su adversario político como aquel cuyas ideas estaban en contra de los "valores nacionales", de los que se constituía en su único defensor. Finalmente las notas editoriales del periódico *La Voz del Interior* nos posibilitarán conocer una posición fuertemente identificada con el radicalismo durante el periodo considerado. En ambos casos, más allá de la manifiesta oposición entre ambos periódicos, los utilizaremos para conocer su postura

con respecto al Estado, las críticas que se le hacen, así como el papel que debe desempeñar para superar esta situación. Nos servirán también para conocer su postura frente a las causas, los efectos y las posibles soluciones de la desocupación.

## **2- Contexto Económico y Político.**

En este apartado daremos una somera explicación de las causas y consecuencias de la crisis con el objetivo de contextualizar nuestra investigación, para un análisis más cuidadoso de estos aspectos nos remitimos a la bibliografía consultada.

La crisis mundial abierta en 1929 se expandió sobre a toda América y la huella más profunda de tal situación fue la caída, en los cuatro años siguientes, de la mayor parte de los regímenes políticos que habían alcanzado a consolidarse en la etapa anterior.

Las consecuencias específicas de la crisis fueron el derrumbe del sistema financiero mundial y la contracción de la producción y el comercio, que se reflejó entre 1929 y 1932 en una disminución del valor de los tráficos internacionales a menos de la mitad. El derrumbe del sistema financiero significó la desaparición de la fuente de recursos que hizo prosperar a varias economías de la región.

La nueva situación mercantil fuerza a los gobiernos a buscar soluciones, lo que hace del Estado el agente comercial de cada economía nacional, pero al mismo tiempo la coyuntura le impone funciones más amplias.

Así, el Estado pasa de administrar soluciones financieras de urgencia a encarar, utilizando sus nuevas funciones, políticas destinadas a atacar las dimensiones socioeconómicas de la crisis.

Una causa de la crisis es el deterioro de los términos de intercambio para los países productores de materias primas, lo que motiva, en casos como el



argentino, a reorientar sus economías y sus escasos capitales a una actividad industrial hasta entonces poco desarrollada. Mientras tanto, el Estado debe regular en la medida de sus posibilidades la declinante actividad agropecuaria para evitar un desastre mayor. Para ello intervendrá autoritariamente, en unos casos, fijando precios oficiales y cupos máximos de producción; en otros casos, estableciendo juntas reguladoras para cada una de las grandes ramas de producción primaria y bancos centrales.

Si en toda América se sintió el efecto de la crisis y la posterior depresión, la rehabilitación comenzó a notarse a partir de 1934 en aquellos países que tenían algún grado de desarrollo industrial, ligado al sector de bienes de consumo y asociado a un mercado nacional de cierta dimensión. Dicho proceso es de grado variable pero en países como Argentina, Brasil y México, el efecto de la depresión es menor que en los centros industriales del mundo (EE.UU. y algunos países de Europa occidental), destacándose Argentina y Brasil, hacia 1937, como excepciones en un mundo en crisis.

En Argentina el descalabro económico encuentra en la presidencia al representante de la nueva experiencia del sufragio universal, secreto y obligatorio comenzada en 1916, electo por segunda vez, el candidato de la UCR, Hipólito Yrigoyen, electo en 1928 por una aplastante mayoría. Sin embargo, el contexto económico origina una serie de tensiones difíciles de afrontar. La ampliación de la base política se tradujo en una democratización del régimen en un marco liberal constitucional, pero ambos procesos fueron truncados por el primer Golpe de Estado encabezado por el general José F. Uriburu el 6 de septiembre de 1930 que expulsó a Yrigoyen del poder y suprimió los riesgos del sufragio universal por un método más confiable para ciertos sectores que consistía en la restauración formal del régimen constitucional corregida por el fraude electoral. En 1930 la revolución se hizo contra los vicios atribuidos a la democracia, pero una vez depuesto Yrigoyen, no había acuerdo sobre qué hacer y las clases propietarias, así como el

Ejército, que paulatinamente se iba constituyendo en un nuevo actor político, vacilaban entre diversas propuestas.<sup>17</sup> Los grupos que se perfilaron fueron, por un lado, los nacionalistas que habían socavado por medio de sus discursos al gobierno radical y contaban con un moderado apoyo del gobierno, aunque Uriburu buscó apoyarlos expresando en diversas ocasiones su desprecio por la democracia y la necesidad de una reforma institucional sobre la base del corporativismo y la representación funcional. Este grupo consideró como su enemigo a las altas finanzas y la explotación internacional en conspiración con los comunistas, los extranjeros y los judíos. “Reclamaban por la vuelta a una sociedad jerárquica [...] no contaminada por el liberalismo, organizada por un Estado corporativo y cimentada por un catolicismo integral.”<sup>18</sup> Todo ello en manos de un grupo acotado de dirigentes militares. La tendencia ideológica de este grupo puede observarse en la celebración del primer aniversario del golpe de Estado, acto en el que

El presidente, sus ministros, jefes militares y navales y familias, ocuparon los balcones de la Casa Rosada frente a la Plaza de Mayo.

Los legionarios, en número de treinta mil, habiendo entre ellos de todo el país, se concentraron en la Plaza del Congreso, y de allí emprendieron la marcha por la Avenida de Mayo, hasta la Casa Rosada, desfilando frente al jefe del Gobierno Provisional. Luego tomaban ubicación en la Plaza de mayo, estando reservadas al público las aceras y las demás adyacencias.<sup>19</sup>

En dicha oportunidad Uriburu expresó, con respecto al orden social que “ha renacido y quedado asegurada la tranquilidad en el campo obrero desarrollándose normalmente el auténtico movimiento sindical. Los

---

17 **Romero, L. Alberto: Breve Historia Argentina Contemporánea.** Buenos Aires 1994. p. 68

18 **Romero** op. cit. p. 69

19 *El pueblo argentino ha celebrado ayer el primer aniversario de la revolución del 6 de septiembre.* La Voz del Interior (en adelante LV) 07/09/1931 p. 4

elementos extremistas han sido combatidos enérgicamente.”<sup>20</sup>

El otro grupo, constituido por la mayor parte de la clase política, se proponía sostener las instituciones constitucionales, pero controlando el proceso electoral. La alianza política constituida en torno al general Agustín P. Justo en la que el sector más sólido eran los conservadores que constituyeron el Partido Demócrata Nacional (en adelante PDN), una coalición heterogénea de partidos provinciales que incluía desde los más tradicionales de Buenos Aires hasta los más liberales de Córdoba, al radicalismo antipersonalista y al Partido Socialista Independiente, que solo podía ofrecer una base sólida en la Capital Federal y un grupo de dirigentes destacados. El objetivo del gobierno provisional era sacar de la contienda electoral al radicalismo, lo que consiguió vetando la candidatura presidencial de Alvear, que había reorganizado a la UCR, partido que desde entonces y hasta 1935 apeló a la táctica de la abstención. Así las cosas, en las elecciones de noviembre de 1931 la fórmula encabezada por Justo (sólo enfrentada a una coalición del Partido Socialista y el Demócrata Progresista) triunfó, salvando las formas institucionales. Dicha coalición partidaria, agrupada en torno de Justo que asume la presidencia el 20 de enero 1932, introdujo un dirigismo orientado a asegurar ante todo la rehabilitación de la economía agropecuaria, y secundariamente la expansión industrial, así como intentar atenuar los efectos de la crisis mediante un plan de obras públicas. Al utilizarse al Estado como árbitro entre los distintos sectores productivos y de intereses fue inevitable perjudicar a unos en beneficios de otros. En general, se tendió a la protección de los grupos terratenientes, en tanto que faltó toda protección de las clases populares, cuyos ingresos habían tocado índices mínimos en esos años. En particular, algunos sectores ganaderos promovieron una campaña que unía sus intereses sectoriales a los intereses nacionales, sosteniendo que ambos eran perjudicados por el tratado Roca-Runciman de 1933, por el

---

<sup>20</sup> Ibid.

cual para asegurar su acceso al mercado británico de carnes, y con ello la prosperidad del grupo ganadero ligado al Estado, Argentina se incorporó en condiciones desfavorables a la zona económica que el año anterior Gran Bretaña había estructurado con sus colonias en la conferencia de Ottawa.

El nuevo panorama tallado por la crisis en el país hacía necesaria una nueva política económica que en principio se limitó a medidas reactivas clásicas, y sólo ingresó por nuevas sendas al designarse en el Ministerio de Hacienda a Federico Pinedo, a mediados de 1933, esbozándose dos tendencias: la intervención del Estado y el cierre progresivo de la economía.

Como ya señalamos, hacia 1929 se interrumpe el flujo de capitales, lo que implicó la disminución del saldo favorable. Los egresos financieros provocaron el déficit del balance de pagos; se volvió a la inconvertibilidad monetaria (diciembre de 1929) iniciándose una fuerte desvalorización del peso. Siguiendo a A. O'Connell, la caída del ingreso nacional en estos años "no es, básicamente, consecuencia de una disminución de la actividad productiva sino del impacto externo sobre los términos del intercambio y de la rigidez del servicio del capital extranjero."<sup>21</sup> Así, entre 1930 y 1933 cayeron los precios de exportación, generando consecuentemente saldos desfavorables y una negativa repercusión sobre el peso. En 1931 se establece el control de cambios que permitía al gobierno centralizar la compra y venta de divisas, otorgándole la facultad de establecer prioridades para el uso de divisas. Este mecanismo fue asociado desde 1933 con el establecimiento del doble mercado de cambio: uno regulado por el Estado que administraba las divisas provenientes de las exportaciones tradicionales, mientras que en el otro se compraban y vendían libremente las originadas en préstamos recibidos o en exportaciones no tradicionales. En el primer mercado las prioridades fueron: el servicio de la deuda externa; luego, atender las importaciones esenciales, y por último las remesas de las

21 O'Connell, Arturo: *La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta*. En: **Desarrollo Económico**. V. 23, N° 92 (enero-marzo 1984). p. 492

empresas de servicio públicos. En el segundo se negociaban las escasas divisas restantes, tanto para la importación de bienes de consumo como para atender al equipamiento de las empresas. Por otro lado, a fines de 1931 se estableció el impuesto a los réditos otorgando a las finanzas públicas una nueva fuente de ingresos, que sumada a las economías implantadas en la administración pública permitió, en 1933, el equilibrio fiscal en la peor época de la crisis. Otra medida fue la regulación de la producción agropecuaria, por medio de organismos denominados Juntas Reguladoras, que adoptaron medidas concretas de reglamentación y contralor de la producción y aseguraban un precio mínimo a los productores rurales asegurándoles los ingresos necesarios para sus actividades.

La otra tendencia, el cierre de la economía, se caracterizó por el proceso seguido por el sector industrial, cuya producción comenzó a crecer en el marco de la crisis. El cierre creciente de la economía, los aranceles y la escasez de divisas creaban condiciones adecuadas para sustituir los bienes importados por los que podían producirse localmente.

Entre 1933 y 1934, la recuperación se debe principalmente a factores externos (sequías en EE.UU., Canadá y Australia), los precios de exportación crecen manteniéndose esta tendencia, la recuperación económica y la reorientación industrial se afianzaron y la desocupación fue paulatinamente absorbida, empezando lentamente el movimiento de migrantes de las zonas rurales hacia los grandes centros urbanos, atraídos por el nuevo empleo industrial. Al mismo tiempo la actividad sindical resurgió hacia 1934, acompañando al ciclo económico. También la actividad económica comienza su tendencia ascendente a partir de 1933, los términos de intercambio volvieron a ser favorables a nuestro país y, con el aumento del PBI, la carga representada por el servicio del capital externo se veía, también reducida.

Al final del período considerado, comienza a manifestarse uno de los objetivos del Estado dirigista: acordar los pasos a seguir con los diferentes

sectores sociales, estrategia que coincidía con la tendencia de los dirigentes del Estado a reducir el espacio de la política partidaria y de las instituciones representativas.

Sin embargo, pese al relativo éxito económico, fue la ilegalidad del gobierno la que debilitó su afianzamiento. La alternativa autoritaria, exagerada hábilmente por Justo, se volvía cada vez más intensa y si tardó en concretarse fue por la escasa oposición que el régimen afrontaba. Con el golpe de Estado se produce la ruptura de la regla de transferencia del poder que pone en cuestión el sistema institucional vigente, pero funda un régimen político nuevo, sucediéndose una serie de gobiernos que descreen de la democracia como forma de organización: el gobierno militar intenta una reformulación corporativa y el gobierno de Justo apela a mecanismos fraudulentos sostenidos por la idea de incapacidad del elector. El periodo puede considerarse como una crisis del sistema de partidos: crisis de legitimidad y de representación, de la eficacia teórica de los postulados que sostienen y de sus procedimientos y prácticas.<sup>22</sup>

En líneas generales:

Quando el mantenimiento de las formas comentes de organización política de la democracia liberal y la utilización de los medios económicos comentes resultó insuficiente para mantener el esquema de relaciones propiedad basado en la apropiación privada, se llegó [...] a modificar dichas formas. Se recurrió a los sistemas de fuerza, a través de una organización estatal totalitaria, en algunos casos menos dominante; pero, siempre capaz de regular el proceso y evitar el desborde de fuerzas que pudiesen dar por tierra con dicho esquema.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> Cfr. **Persello**, Ana V.: *Acerca de los partidos políticos, 1890-1943*. En: **Anuario del IEHS** 15 (2000). p. 259

<sup>23</sup> **Portnoy**, Leopoldo: **Análisis crítico de la economía argentina**. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1961.p. 150

Enunciadas las causas y consecuencias de la crisis y expuesto el contexto, nos enfocaremos sobre el discurso político, que en gran medida fue un elemento más de la crisis y sus consecuencias sociales en el país y en la provincia de Córdoba.

### *2.1- La Crisis en Argentina.*

En este apartado y en el siguiente nos proponemos construir una imagen de cómo fue percibida la crisis por determinados grupos sociales, examinando cuáles eran las reflexiones que esa situación les generaba.

Las primeras manifestaciones de la crisis en el país eran un tanto ambiguas ya que se tenía claro que se atravesaba por una situación económica anormal y en un principio se confiaba en que esta se solucionaría fácilmente y sin grandes consecuencias.

La percepción de lo que pasaba con el comercio exterior de nuestro país mostraba esa situación, ya que nuestros productos estaban “tan castigados en el exterior por las tarifas aduaneras, que parecen destinados a la exclusión de los mercados de consumos, ya que no tienen ni por los tratados de comercio ni por la política de intercambio una reciprocidad que bien se merecen, debe imponerse, a lo menos, por su calidad.”<sup>24</sup> La caída del sistema librecambista impedía a los productores argentinos vender las lanas, las carnes (frías o congeladas) y el trigo. Esta última producción era la más sensible ya que corrían rumores de que la producción de la Unión Soviética inundaría el mercado europeo de forma que “los cereales argentinos no podrán competir con los de procedencia rusa, que van a invadir todo el viejo continente, haciendo un verdadero dumping, que es la consecuencia del plan quinquenal que se han trazado los soviéticos al socializar la tierra y los cultivos.”<sup>25</sup> <sup>23</sup> Sin embargo, estos rumores no eran del todo ciertos ya que la

<sup>24</sup> *Nuestros productos en el extranjero* LV 24/01/1930 p. 8

<sup>25</sup> *El peligro ruso y nuestros cereales* LV 28/03/1931 p. 8

URSS tenía una capacidad de exportación que no superaba el “seis por ciento de lo que consume Europa, quedando por esa misma razón, un 92 por ciento que deben abastecer Canadá, Estados Unidos y la República Argentina, y cualquiera de estos países, por poco que lleven de sus colonias, llevan cada año un 25 o un 30%.”<sup>26</sup>

Pero a las dificultades exteriores, se sumaban los problemas del interior. El problema de la depreciación monetaria fue el primero en manifestarse, apuntándose todas las críticas a la especulación de algunos sectores que lucraban en esta situación. Así, son considerados como los principales responsables de la baja de la moneda las sociedades de exportadores e importadores, las grandes industrias nacionales y el comercio ligado a esta. A estos sectores convenían “ciertas operaciones para provocar, en beneficio de los negocios que explotan, la baja de la moneda.”<sup>27</sup>

Para explicar el origen de la crisis que comenzaba a extenderse por el país se recurrió a diversos argumentos. Uno de los primeros se refirió a la situación europea luego de 1918:

no son actualmente las trabas que se hayan impuesto al libre juego económico, las que explican la crisis actual. Tampoco se debe a un infraconsumo, aunque este último factor, debido a las cargas tributarias de algunos países importantes de Europa, es de importancia para explicar el estancamiento económico de aquel continente.

La causa más profunda de la crisis económica mundial, reside actualmente en una sobreproducción. Los productos agrícolas, tanto de los países de clima templado como de los tropicales, existen en superabundancia. A pesar de la última pésima cosecha de cereales en nuestro país [existen] grandes stocks acumulados en Canadá, Estados Unidos, Australia y Europa.

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> LV 24/01//1930 op. cit. p. 8



[...]

Los agricultores del mundo se habían formado una idea demasiado favorable sobre las perspectivas del futuro y eso ocasionó una sobreproducción que ahora no encuentra mercado.<sup>28</sup>

La sobreproducción de materias primas estaría, junto con la imposibilidad europea de absorberla, en el origen de la crisis, pero se distinguen dos tipos de crisis en nuestro país: “la que es propiamente nuestra, y la que de reflejo nos causan efectos extraños.” Ya hemos visto cuales eran esos efectos extraños, en cuanto a la crisis que se suponía como únicamente financiera, causada por diversos factores:

Uno de los principales, es el que causa la inmovilización del capital netamente argentino. Las excesivas sumas de dinero que paralizan las hipotecas particulares, los ahorros mal aprovechados por el país, y bien aprovechados por los extraños.

El capital netamente argentino es refractario a toda clase de industrias. Ningún capitalista argentino se anima -salvo muy honrosas excepciones- a invertir en acciones para fundar una industria nueva en el país.<sup>29</sup>

De esta forma, los responsables directos de esa situación sería la burguesía argentina reticente a invertir en la actividad industrial afectando de esta forma las finanzas del país. La depreciación que comenzó hacia 1930 que “parece ser uno de los tantos aspectos que toma la especulación en nuestro país, reagrava la crisis económica que aflige a los pequeños propietarios y a los pionners en general, pero no alcanza a los acaudalados desde que por tener lo que tienen en bienes raíces y en semovientes, han capitalizado rentas que les ponen a cubierto contra estas fluctuaciones de emergencia”<sup>30</sup>

<sup>28</sup> *La crisis económica mundial*, Los Principios (en adelante LP) 05/05/1930 p. 1

<sup>29</sup> *Nuestra situación económica interna* LV 12/07/1930 p. 8

<sup>30</sup> *La depreciación de la tierra* LV 21/09/1931 p. 6

Desde *Los Principios* se sostiene que las principales causas están en el efecto de las tendencias expansivas que acompañaron al desarrollo del capitalismo, “ligadas al espíritu de lucro que anima a la empresa privada, y a la lucha de la libre concurrencia”, es decir, lo adjudican al proceso desencadenado por el liberalismo económico. Si bien se definen como “adversarios del estatismo” así como del socialismo integral, plantean (a tono con la Doctrina Social de la Iglesia Católica, sobre todo con lo expuesto en la Encíclica Papal *Rerum Novarum* de 1891) que lo más conveniente para superar esta crisis es que el capitalismo se reconstruya sobre sus propias bases, “autoordenándose mediante eficientes organizaciones”<sup>31</sup> que impidan aquellas destructivas tendencias.

A medida que transcurría el tiempo la situación dejaba ver su verdadera magnitud, extendiéndose por todos lados el pesimismo. En 1933, el punto más hondo de la depresión en Argentina, en la agricultura, la ganadería, las industrias y el comercio, la situación empeoraba:

Nada se vislumbra que permita esperar la anhelada reacción. La fuente madre de los recursos en nuestro país, la agricultura, sufre la más alarmante depresión los contraste experimentados en el rendimiento de su trabajo, tanto por la conspiración de los factores meteorológicos como por la de los que se refieren a la depreciación de los productos, tienen desmoralizados a los trabajadores de la tierra, porque sus esfuerzos no alcanzan la compensación a que tienen justo y legítimo derecho. Y de este fracaso emanan los otros que similar y proporcionalmente afectan a la ganadería, a las industrias y al comercio.<sup>32</sup>

En medio de esta situación, la desocupación aparece como el principal efecto colateral de la crisis. Diversos sectores se dedicaron a postular alguna

---

31 *Orígenes de la depresión económica* LP 27/07/1933 p. 2

32 *El problema económico* LP 04/11/1933 p. 2

solución a este “problema”. La publicación de un manifiesto por la entidad federal obrera de Córdoba para promover una campaña sobre el problema de la desocupación en el país, planteaba que la lucha sorda del trabajador contra el desocupado que pugna por desplazarle era un problema real en nuestro país. La perfección de la máquina, la competencia de los productos manufacturados con los de otros mercados mundiales, el abaratamiento de la producción se enumeraban como causas de la desocupación. Sin embargo, muchas de estas situaciones no se daban en nuestro país, sumándose a esto la idea de que esta situación era transitoria. Así, la mano de obra especializada “el técnico en diversas ramas de la mecánica y demás materias de la actividad industrial, forman una minoría escasísima en nuestro país.”

La crisis solo afectaría de lleno sobre la “clase media” dependiente del empobrecido aparato estatal.

Mas, en la clase obrera eso solamente es una aspiración aviesa de los que quieren adaptarnos problemas pavorosos, para crear así, artificialmente, un ambiente favorable a las doctrinas de izquierda, que si no prosperan en el grado que debieran en nuestro medio, se debe, precisamente, a la torpeza de los procedimientos proselitistas hechos a base de desnaturalización de los hechos y de exageradas deformaciones.

Hablar de problemas de desocupación en Argentina, es como hablar de bancarrota nacional, de hundimiento económico del país y de otras enormidades alarmistas que propalaban los ansiosos de notoriedad, o los que, como en el caso que nos ocupa, tienen interés de llevar esa clase de convencimientos a la masa trabajadora.<sup>33</sup>

Así, se minimizan las opiniones que surgen desde el sector gremial ligado

---

33 *El problema de la desocupación en el país* LV 22/03/1930 p. 8

irremediablemente a la izquierda, sobre la creencia de que en nuestro país “la desocupación es transitoria y leve” y que podía solucionarse con auxilios de resorte ordinario. Sin embargo, la situación había cambiado, potenciándose no solo la aversión a la izquierda sino al conjunto de los extranjeros y a la falta de una política inmigratoria que se adecuara a las necesidades argentinas. Quienes llegaban de otros países en los que se dedicaban a trabajar la tierra:

se encierran en las ciudades y vegetan en empleos o se convierten en intermediarios, ocupaciones todas de parásitos de la producción.

De ahí la desocupación, la falta de equilibrio entre el trabajo y los brazos, cuando en realidad hay campo para muchos mas brazos de los que tenemos en nuestros límites.

La grande, la única solución, está en eliminar parásitos y en crear o facilitar fuentes de producción.<sup>34</sup>

De allí que ante la iniciativa de repatriar a los extranjeros desocupados se esperaran beneficios, ya que se consideraba “una aberración que, existiendo tanta gente con los brazos cruzados por falta de trabajo, sigamos aceptando sin limitaciones a cuantas personas quieren venir a buscar remedio a sus miserias en nuestro suelo”, los extranjeros “vienen a sumar problemas a los muchos que tenemos, y sin lograr para ellos más que penurias.

Hemos repetido hasta el cansancio que el estudio de nuestros problemas económicos tiene un problema de arranque indispensable: la inmigración.”<sup>35</sup>

En 1930, persistía la creencia en que la crisis sería superada con “un año de buenas cosechas de trigo y de maíz”. La desocupación, tendría sus causas no en la falta de acción del gobierno a quien se buscaba “hacerlo responsable de los efectos de la desocupación como si esto fuera resultado

---

34 *La desocupación, un problema nacional* LP 24/06/1930 p. 1

35 *Hay que restringir la inmigración* LP 30/10/1932 p. 2

de la obra directa o indirecta, o tuviera su origen en el gobierno.” De esta forma, “el problema de la desocupación en la Argentina, no es mal sin remedio, ni tiene las causales, ni los efectos que se le atribuye en forma tan inverosímil como faltos de verdad.”<sup>36</sup>, sino en factores a nivel internacional. Es significativo, en lo expuesto hasta aquí, que *La Voz* busque deslindar la responsabilidad que podría caberle a Yrigoyen. No es que desconozca la gravedad de la crisis en el país, en la dimensión ideológica de su discurso esta situación podrá ser expresada en toda su magnitud luego de septiembre de 1930.

Quienes atribuían esas características de incapacidad al presidente, sostenían que:

La actitud del gobierno nacional en una emergencia tan importante, es impenetrable. El envilecimiento de la moneda [...] la restricción de los créditos, sin que se conozca la verdadera causa; el cierre de los mercados a nuestros productos; el índice de superproducción; la timidez en los capitales y la inseguridad en las transacciones; la corrida de comerciantes [...] la desocupación y el hambre en ciernes, son cuestiones que debieran considerarse definitivamente planteadas a la solución y al estudio. Sin embargo, el ejecutivo nacional parece no estar enterado [...] ni un plan de acción para neutralizar los efectos desastrosos de la alarma ni una previsión, siquiera, para darnos la sensación de que hay alguien que nos gobierna y medita las consecuencias de tantos problemas.<sup>37</sup>

Luego de marcar la acción económica que empiezan a desarrollar EE.UU. y Gran Bretaña, se señala que:

---

36 *La crisis de trabajo en el país* LV 26/06/1930 p. 8

37 *La inconsciencia del momento* LP 02/08/1930 p. 1

Es necesario [...] rever los conocimientos y las prácticas financieras, para marchar a compás con los demás países, ajustando otras normas en el comercio internacional.

*Evitemos la anarquía económica y tengamos presente que siempre trajó la desorientación, el desequilibrio y la anarquía social.*<sup>38</sup>

Esta asimilación entre anarquía económica y anarquía social se mantendrá como una constante a lo largo del período considerado, como una situación de hecho o potencial, por el grupo conservador nacionalista.

Sin embargo, no todas las consecuencias de la crisis eran negativas. Al menos en los sectores medios ligados a los empleos estatales, optándose por “practicar profesiones liberales [...] y aún iniciar pequeñas industrias. Niños de 'muy buena familia' que antes querían ser 'o pasar por doctores' se dedican hoy tranquilamente y con entusiasmo a las actividades del comercio u otros menesteres parecidos considerados hasta hace poco denigrantes.”<sup>39</sup>

Hacia fines de 1933 la situación económica comienza a estabilizarse, como consecuencia de la mejor situación de los productos argentinos en el mercado internacional. Esto se observa en el normal desempeño de los gobiernos, el desenvolvimiento de las luchas comerciales dentro de una órbita regular y la moderación de ciertas corrientes políticas (de las que nos ocuparemos más adelante). “Ya no hay aquellos temores de alteraciones del orden, e insensato sería quien pretendiese conmovérselo con alzamientos o asonadas que solo evidenciarían falta de sentido común o de patriotismo.”<sup>40</sup>

La causa inmediata de la mejora de nuestros productos sería la disminución de la producción cerealera norteamericana por una sequía que tuvo como consecuencia la disminución de sus reservas. A esto se agregó la falta de producción europea y la imposibilidad de Rusia de abastecer al mercado

---

38 *Ibíd.* destacado mío J.T.

39 *Los problemas de la hora presente* LV 20/09/1931 p. 8

40 *Hacia la normalidad* LP 19/12/1933 p. 2

europeo. Los dos países que quedaron en condiciones de satisfacer la demanda internacional eran Argentina y Canadá, pudiendo sólo ofrecer este último país un producto de mala calidad. Las favorables condiciones climáticas en Argentina permitieron una producción abundante lo que potenció el resurgimiento agrícola. Aunque las perspectivas generales acusaban la probabilidad de una vuelta a la estabilización económica, no a la era de la abundancia.

No puede exagerar el optimismo la reacción operada en estos momentos en la cotización de los productos agropecuarios. Estamos en una alternativa favorable. Pero pensemos que, si la pérdida de una cosecha es causa suficiente para cambiar la situación, quiere decir que el mal no es tan grave. O lo que es lo mismo, que estaban muy lejos de la realidad cuantos desesperaban ante la depreciación de los cereales.

[...]

La reacción de hoy debe servir, no solamente para aprovechar sus beneficios directos, sino para tonificar el espíritu haciendo renacer la confianza en el provenir.<sup>41</sup>

Hemos podido ver que la integración del país a la división internacional del trabajo como productor de materias primas tuvo consecuencias en dos sentidos: por un lado, la dependencia de capitales extranjeros hizo que se manifestase tempranamente, produciéndose una situación que repercutió políticamente: se acusó a Yrigoyen de ser incapaz de manejar la situación, lo que desencadenó el golpe de Estado. Por otro lado, la producción ligada al factor tierra era la única variable tomada como parámetro de la situación económica. Se producen cambios en la concepción de la riqueza: esta se puede acabar, lo que motiva un pensamiento orientado a una mejor administración de los bienes privados y públicos. Así como existe la

41 *No debe abandonarnos la confianza* LP 29/07/1934 p. 2

expectativa de una reorientación de las actividades laborales tanto en el campo como en la ciudad (estos son los cambios sociales producto de la crisis). Otro punto a considerar es el estrecho vínculo comercial que todavía liga a nuestro país con Gran Bretaña y a Europa en general. El contexto de crisis dejó entrever en el discurso de un cierto grupo presupuestos que articularon toda una línea de pensamiento: la xenofobia y el peligro de los desocupados para el orden social: los extranjeros ya no son vistos como un factor de progreso para el país, como veremos más adelante, son un factor que agrava la crisis económica.

## *2.2- La Crisis en Córdoba.*

En la provincia de Córdoba, la desocupación estuvo ligada sobre todo al sector primario. Se evidenció sobre todo en las zonas que se dedicaban a la producción de cereales al sur de la provincia. En algunos pueblos se concentraban centenares de braceros que en los primeros meses del año recorrían las colonias buscando trabajo que no encontraron porque, por la sequía que asoló a la región en 1929, no hubo cosechas ni quien tomara peones para reiniciar las tareas previas a la nueva siembra. Algunas muestras de la desesperante situación la dan algunos jornaleros que

se reúnen todos los días y se trazan un plan para conseguir el diario sustento, dándose casos, como los producidos en General Deheza y en el Departamento Río Cuarto, en que los desocupados penetran a un campo y se comen, asada, una vaca, y luego dejan con el cuero y los huesos un papel que contiene los nombres de los que cometieron esa acción, por si el damnificado o la policía los quieren meter presos, considerando que una cárcel puede ser, en cierto modo, una solución para el problema alimenticio.<sup>42</sup>

---

42 *La desocupación es un gran problema en Córdoba* LV 13/02/1930 p. 8



A esta situación se agrega una que hemos visto e más arriba, el problema de la inmigración y sus consecuencias en esta situación de crisis, así:

El desplazamiento de los obreros criollos plantea al país un problema que empieza por una inquietante crisis económica en las ciudades, donde aumenta la desocupación en términos que las autoridades no tienen medios para conjurarla ni arbitrios para prevenir los conflictos que ese malestar trae con sigo.

Córdoba, para no citar mas que lo que estamos palpando a diario, tiene en la actualidad una plétora de braceros que recorren las calles con el continente desvaído de los seres agobiados por la falta de trabajo, pero que necesaria e imperiosamente deben procurarse para sí y los suyos el diario sustento.<sup>43</sup>

La abundante mano de obra ha hecho descender los salarios, lo que provocó una disminución de los consumos, agravando aún más el problema de la desocupación. De esta forma se consideró que “era lógico que mientras subsista el malestar interno y la paralización de los obrajes, se restrinja la inmigración que viene tan solo a congestionar las ciudades agravando muchas dificultades que ya existen.”<sup>44</sup> El principal peligro de ese continuo arribo de inmigrantes era que inutilizaría las acciones que se emprendieran para superar la crisis, ya que “esos elementos extraños, en trance de conseguir el sustento, aceptarán cualquier situación y sin darse cuenta contribuirán a que caigan en desuso todas las leyes que tantos afanes han costado para fincar en el derecho de nuestra legislación social.” De esta forma, la provincia, debía adoptar las medidas necesarias que le evitaran complicaciones y mantuvieran su paz social.<sup>45</sup>

<sup>43</sup> *Los problemas de la desocupación y la paz social de Córdoba* LV 14/05/1930 p. 8

<sup>44</sup> *Ibíd.*

<sup>45</sup> *Ibíd.*

Por otro lado, la Oficina Provincial del Trabajo facilitaba pasajes para trasladar braceros a la zona triguera del sur para la recolección de la cosecha. Dichos braceros procedían de la región serrana del noroeste de la provincia, pero estos sumados a los que allí vivían o se habían trasladado por sus propios medios produjo que la mayor parte de esos jornaleros que fueran de chacra en chacra, como mendigos de puerta en puerta, buscando trabajo, a cualquier precio. Esto era grave, por lo que se apeló a “las autoridades de la Nación y de la Provincia, para que se arbitren las medidas pertinentes a evitar que sigan sumándose nuevos contingentes a los millares que andan desesperados en demanda de un trabajo que, cuando lo consiguen, es sobre la base de salarios ridículos, que no alcanzan ni para satisfacer las mas premiosas necesidades.”<sup>46</sup>

En la ciudad de Córdoba la situación no era mucho mejor, aquí los popularmente llamados “colibriyos” formaron

un pueblo adyacente de hombres desocupados; una caravana espectral de hambrientos, más infortunados que sus congéneres de la metrópoli [Buenos Aires], porque no sólo les falta trabajo sino que deben mendigar en ardua peregrinación el sustento cotidiano. Duermen bajo los puentes, en promiscuidad con los perros vagabundos y las alimañas; buscan cualquier clase de trabajo y no lo encuentran; y durante el día arrastran sus dolientes figuras por las calles.<sup>47</sup>

Otro comentario en el mismo tono expresa que a toda hora en los barrios de la Capital

nos es dado presenciar el espectáculo lamentable que ofrecen esos hombres fuertes, sanos, aptos para cualquier esfuerzo, pero con un

---

46 *Es angustiosa la situación de los obreros* LV 27/11/1930 p. 8

47 *La desocupación en Córdoba* LP 04/01/1933 p. 2

gesto claudicante y voz quebrada por los renunciamientos que imploran la calidad de un mendrugo para entretener el hambre que va acumulando padecimientos.

No se trata, desde luego, de viciosos que han desertado del trabajo para incorporarse a la legión de los parados que parecen estar muy a gusto con lo que les dan de tiempo en tiempo o con lo que pordiosean las mujeres y los niños. No. Los que se acercan a las puertas para solicitar unas sobras de comida o unas migajas de pan se ve, palmariamente, que son gentes que no tienen ya otro arbitrio para no perecer de inanición.<sup>48</sup>

La pobreza se extendía, sobre la ciudad y el campo, en toda la provincia. Pero era en el campo, fuente tradicional de la riqueza argentina donde esta situación inquietaba más porque “en los pueblos de campaña está preocupando seriamente el problema que plantea la mendicidad, agravada tal vez por los que no necesitando en realidad a recurrir a ese extremo aprovechan para explotar la situación.”<sup>49</sup>

Los peores efectos de la crisis se observan allí donde hay un mayor desarrollo económico y social: la capital de la provincia y los departamentos del sur, ligados a la producción agrícola.

En el plano económico, las finanzas provinciales pasaban por una delicada situación, que generó reclamos sobre la forma en que era percibida la renta, particularmente en el deficiente sistema del cobro de impuestos.

Por otro lado, las estrategias de las empresas ferroviarias, que para reducir sus costos operativos locales redujeron “a su mínima expresión la actividad de los talleres que tienen instalados en el país, han mandado construir en Londres vehículos por valor de 100.000.000 de pesos.” Esta estrategia impactó de lleno en la economía regional, dependiente casi por completo del

---

48 *El dolor mendicante* LV 20/12/1933 p. 3

49 *La mendicidad se va extendiendo por toda la provincia* LV 09/11/1933 p. 3

ferrocarril para poder trasladar su producción agrícola, ya que lo hacía imposible “la escasez de vagones aptos para transportar a granel los cereales que se deben conducir a los puertos de embarque”, así como para importar “las mercaderías que aquí se necesitan en todos los ramos, inclusive el de consumos.”<sup>50</sup>

Esta situación económica influía notablemente en la sociedad cordobesa y, si la crisis económica “es una causa y origen de todas las calamidades y vicisitudes que agrian los ánimos y llevan a las gentes hacia la mala vida, contribuyendo a crear ese malestar cuyas consecuencias inciden ya directamente o ya indirectamente sobre nuestro medio ambiente”<sup>51</sup>, los poderes públicos, no eran capaces de arbitrar aun soluciones de fondo para esta cuestión y a lo sumo pueden apelaban en la coyuntura a corregir problemas puntuales que, en general, se limitaban a reducciones en el presupuesto provincial.

Hacia 1933, los pronósticos no son alentadores para Córdoba, que:

no está ni mejor ni peor que otras provincias. Es que el mal económico es mundial. Todos los pueblos lo sienten, unos con mayor intensidad que otros, pero nadie escapa a la ley general [...] En todas partes el mismo fenómeno: el producto depreciado, miles y miles de obreros sin trabajo, las fábricas clausuradas, la exportación paralizada el hambre y la desnudez por todos lados. ¿Qué de extrañar, entonces, que entre nosotros ese fenómeno haya tenido desigual repercusión?

Y la reacción no se vislumbra. Tendremos quizás, para desgracia tiempos peores. Y cabe, por lo tanto, contemplar el provenir con la previsión necesaria, para no equivocarnos, y evitar las consecuencias desastrosas del error.<sup>52</sup>

---

50 *El material rodante ferrocarrilero y la desocupación* LV 10/12/1930 p. 8

51 *La angustiosa situación de los obreros albañiles* LV 23/05/1932 p. 3

52 *Finanzas provinciales* LP 26/08/1933 p. 2

*Los Principios*, que pocos días antes había alabado la obra del Ministro de Hacienda de la Provincia, José Aguirre Cámara, quien había logrado equilibrar las finanzas provinciales, según la dimensión ideológica de su discurso, se ve obligado intentar justificar la dura situación que todavía aflige a la provincia. Su plano de enunciación tiende a deslindar las responsabilidades que podrían atribuírsele al gobierno demócrata (como antes lo hizo *La Voz* con respecto a los radicales).

En este apartado, al igual que en el anterior, se mostró cómo fue percibida la crisis por determinados grupos y cuál su contexto socio-económico. La situación en Córdoba, no difería mucho de la que se daba en el ámbito nacional. En nuestra provincia la desocupación se manifestó duramente en la ciudad capital y en la región agrícola del sur, la región más vinculada a la especialización productiva del país. A modo ilustrativo, la única cifra que hemos podido obtener corresponde al año 1932 y se registran 29.243 desocupados en la provincia.<sup>53</sup> Las soluciones que se concretaron eran aisladas y en el mejor de los casos consistían en la regulación de un sector específico, como por ejemplo la creación de las Juntas Reguladoras. Pero en los hechos, las soluciones no constituían una acción articulada en conjunto. Sin embargo, en el plano de las ideas estaba comenzando un nuevo proceso que, como veremos más adelante, se materializa progresivamente.

### **3- El Discurso Político.**

Antes de comenzar nuestro análisis, es pertinente hacer un par de aclaraciones sobre nuestra perspectiva analítica. En primer lugar, lo que aquí se reconstruye como discurso es una serie de posiciones (no necesariamente coherentes) con respecto a los problemas causados por la crisis lo que

---

<sup>53</sup> Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. *Diario de Sesiones*, año 1934, p. 340. Dato que no podemos cotejar con otros anteriores ni posteriores, ni con la cantidad de la población provincial para establecer su significación en las fuentes disponibles.

responde a la inexistencia de un programa propiamente dicho en el periodo considerado, es decir, a un conjunto consolidado de ideas que *a posteriori* cristalizarán en un determinado modelo de orden social. Lo que se expone en la reconstrucción historiográfica es un conjunto de posturas motivado por la crisis que, antes o después, actuará de alguna forma sobre la sociedad. En segundo lugar, debido a la disponibilidad de las fuentes, en esta sección analizaremos los discursos políticos en los que hemos podido identificar aspectos referidos a temas puntuales y que es posible confrontar. Desgraciadamente no se han podido localizar fuentes que nos permitan trabajar con la misma profundidad el discurso de la izquierda como lo haremos con el discurso radical y el conservador-nacionalista. De esta forma, si la izquierda representaba una fuerza política importante o la subversión del orden social y el establecimiento del comunismo pudieron acontecer realmente en la Córdoba de 1930-1934, son cuestiones que quedan abiertas a futuras investigaciones. Si nos importa poder comprender como un contexto limita, en gran medida, las pautas que permitirán la construcción de un determinado discurso, que a su vez busca influir sobre aquel. En nuestro caso, la crisis que se vive en estos años motiva que un sector social reaccione ante una situación adversa y elabore un discurso contra lo que percibe como un peligro.

Un primer punto sobre el que se articula el discurso es el referido a la propiedad de la tierra. A los grandes terratenientes, la benevolente legislación agraria e impositiva les permitiría acrecentar sus ganancias y tierras al tiempo que impediría el progreso del país sumergido en una profunda crisis. De esta forma:

Los gobernantes, gente de clase, y las legislaturas, elementos de clase también, han tratado en todo momento de favorecer al terrateniente no obstante los contratos draconianos, leoninos, criminosos, con que

aherrojan al trabajador y, por extensión, al pueblo, y la madeja de malas leyes, antidemocráticas, contra el bienestar público, no contemplan mas que la conveniencia de los “gordos” cuya explotación de la mayoría es la mas culposa de cuantas se conocen, por lo mismo que [...] la propiedad, de no ser [...] un robo, tampoco es un bien legítimamente tenido.<sup>54</sup>

En el plano de la enunciación se está denunciando la desigual distribución del factor tierra y los beneficios otorgados por la legislación a los latifundistas que gozan de sus beneficios a costa del “pueblo” y de los “trabajadores”, reclamándose que se establezca un “gravamen al suelo libre de mejoras”<sup>55</sup> siendo significativo que la dimensión ideológica del discurso establezca como antagonistas, por un lado, a los trabajadores que por extensión se constituyen en el pueblo y, por otro, al latifundista; poniendo en cuestión la distribución de la propiedad de la tierra.

Así, sobre el comentario de uno de los principales referentes de la Iglesia Católica, Monseñor G. Franceschi, con respecto a la crisis *agraria* aparece nuevamente esta cuestión.

Franceschi sostiene que “la especulación con la cosecha y con los productos en un sistema tiende a colocar las cosechas en manos de la comandita de judíos [...] que luego se enriquecen a costa del trabajo del trabajador y del pueblo.”<sup>56</sup> Esta posición recupera la matriz de la dimensión ideológica asentada en la Doctrina Social de la Iglesia y genera la siguiente pregunta “¿sucedería ello si la propiedad estuviera subdividida, si el Estado fuese el propietario-administrador del suelo y si pudiera trabajarlo el que quisiera pagando un tanto por ciento sobre las utilidades?”<sup>57</sup>, esta especulación con el trabajo del “pueblo” no se daría si se impidiera mediante una reforma agraria que distribuyera equitativamente la tierra para evitar que “la banda de

54 *Cría cuervos...* LV 28/02/1930 p. 8

55 *Ibid.*

56 *La crisis agraria y la doctrina social cristiana* LV 26/11/1930 p. 8

57 *Ibid.*

delincuentes que se ocupan en monopolizar las cosechas o lucrar con ellas, mediante la fijación anticipada de precios” así como para impedir “la compra de la chacra bajo condiciones de ordinario solo beneficiosas para el agiotista”. La solución al problema que genera “esa clase de vividores y en general contra las distintas manifestaciones de la injusticia social” pasaría por “gravar la tierra libre de mejoras y que el Estado por el impuesto proporcional y progresivo, vaya absorbiendo la renta hasta que, en la práctica, desaparezca la propiedad privada de la tierra.”<sup>58</sup> Solución quizás utópica pero de fondo, según se pensaba, en un país en que las desigualdades sociales estaban aseguradas por las leyes y tuteladas por la política. Pero esta matriz de la discursiva del catolicismo, contiene algunas elementos que van a formar parte de futuros proyectos políticos: los trabajadores como “el pueblo”, el intervencionismo estatal en aspectos socioeconómicos, la concentración inequitativa del principal recurso productivo, la tierra y por ende, de los potenciales beneficios que se pudieran obtener del mismo van a formar parte de la experiencia sabattinista en Córdoba en la segunda mitad de la década del treinta y con algunos matices del discurso peronista en la décadas de 1940 y 1950.<sup>59</sup>

Otro punto, del que ya hemos adelantado algo, es el referido a la inmigración. Esta, para algunos grupos representaba un paso atrás para cualquier intento que emprendiera el poder público para solucionar el problema de la desocupación, por lo que apoyaban puntualmente el proyecto de deportar a los extranjeros desocupados. Pero, para otros sectores la solución no podía elaborarse sobre arbitrios eliminatorios. Por lo que:

Retornar a todo extranjero a su patria de origen porque un fenómeno social de empobrecimiento y paralización le ha dejado sin trabajo,

---

58 *Ibíd.*

59 Al respecto nos remitimos a: **Tobares, Javier: *Vox Populi, Vox Dei: La Construcción del Pueblo en el Discurso Político Peronista. Córdoba, Argentina. 1943-1955.*** Editorial Académica Española. Saarbrücken. 2012



después que el país ha experimentado los beneficios que reportaron sus esfuerzos y múltiples actividades en el comercio, la industria, la ganadería y la agricultura, sería [...] romper la armonía que siempre han informado las relaciones argentinas con los países que nos enviaban a millares de sus hijos a fin de que el amparo de leyes liberales amplias, se entregaran a la labor fecunda y magnífica.<sup>60</sup>

Sin embargo era reclamada una legislación orgánica de inmigración, que regulara el flujo inmigratorio y permitiera el acceso a los medios para mantenerse.

Finalmente el proyecto no fue tratado y los inmigrantes no fueron deportados en masa. El movimiento personas provenientes del extranjero fue declinando a lo largo del tiempo por diversas causas (además de la crisis, el inicio de la Segunda Guerra Mundial y los posteriores planes de reconstrucción de Europa occidental pusieron fin a la inmigración ultramarina a mediados del siglo XX), pero el hecho de haber puesto en cuestión una de las premisas fundamentales sobre las que se erigió el país daba cuenta del cambio que se había producido en la concepción de cómo este debía ser organizado.

Otra cuestión que apareció enunciada fue el del progresivo avance de la máquina sobre el hombre en los trabajos urbanos como rurales. Si bien algunos pensaban que “si el trabajador no contara con la ayuda de las máquinas, tendría ocupación, pero el desgaste físico y muscular lo matarían sin haberle proporcionado el placer de saciar su apetito.”<sup>61</sup>, predominó la opinión de que el incremento de la producción logrado por la máquina había generado una sobreproducción, que a la larga, desencadenó y profundizó la crisis.

De esta forma el desequilibrio entre la producción y el consumo sería “la verdadera raíz del mal: el mundo produce mas de lo que consume. Cada día

---

<sup>60</sup> *El problema de la desocupación y una errónea iniciativa*. LV 23/08/1933 p. 3

<sup>61</sup> *El maquinismo, factor de desocupación*. LV 30/03/1931 p. 6

producirá mas de lo que consumirá, a causa de los adelantos científicos y meterse cada día más hombres al trabajo.”<sup>62</sup>

Otro ejemplo de esta posición expresa que

Del exceso mismo de la prosperidad traída por la máquina ha nacido nuestra desgracia. La multiplicación de las máquinas ha lanzado a la calle millones de obreros; la economía de los distintos países no podía soportar los altos salarios, el crecido precio de la existencia; la miseria se ha hecho general. Los productos perfectos producidos en serie por las admirables máquinas no han hallado mercados suficientemente importantes para su número infinito; y los pocos obreros que aún trabajan como auxiliares de las máquinas han sido expulsados de aquel supremo refugio.<sup>63</sup>

Las desgracias se atribuyen a la excesiva producción que va en contra de la propia sociedad, al generar una situación de crisis y conflicto. En el plano de la enunciación se acusa al progreso técnico como responsable directo de esta situación. El avance desenfrenado del progreso habría embestido al hombre, dejándolo en una desesperante situación. Pero el progreso tenía un motor que lo impulsaba velozmente y que se había perfeccionado durante siglos: el liberalismo. Así, las causas en el orden económico de este problema social eran: las máquinas que depreciaron el trabajo humano, multiplicaron las industrias y centralizaron en las ciudades a los moradores de los campos. El incremento de la producción mecánica, la división del trabajo, la formación de grandes sociedades. El desarrollo enorme del crédito y sus consecuencias: la especulación, el agiotaje, la usura. La facilidad del transporte y las comunicaciones que abrían camino a la competencia y convertían el mundo en un mercado único, lo que tenía como fundamento “el

---

<sup>62</sup> *La producción y el consumo en el mundo* LP 01/04/1930 p. 1

<sup>63</sup> *El hombre y la máquina* LP 17/01/1933 p. 2

concepto inhumano en que la escuela económica liberal tiene al obrero, considerándolo como máquina productiva y dejándolo solo e indefenso a merced de las codicias insaciables. Es decir, el individualismo impuesto por la revolución y auspiciado por la escuela liberal, han sido la causa de esta bancarrota.”<sup>64</sup> La idea es explícita y no necesita mayores comentarios: el enemigo ya ha sido identificado con el liberalismo, ahora se debe procurar contener sus efectos y proyectar nuevas alternativas que permitan la articulación de un nuevo orden social.

Esto se sumaba a una coyuntura en que la democracia era la principal víctima de las nuevas ideas políticas que se materializaban en algunos países. En nuestra provincia, la situación tampoco ofrecía perspectivas alentadoras hacia 1933 ya que:

Pocas veces ha tenido Córdoba la legislatura más pobre que la actual, carente de valores individuales y realmente paupérrima en el conjunto. La labor cumplida en forma tan precaria, no acusa ningún aspecto ponderable. Las sesiones carecen de completo de interés y de importancia [...] Los debates son pobres, pues los discursos se llevan escritos y se leen mal.

[...] las pocas leyes sancionadas son malas por inocuas, por innecesarias, por defectuosas e imperfectas o por ser contrarias al sentido de la necesidad jurídica del pueblo.<sup>65</sup>

A esto se suma la supuesta relación entre las huelgas de los trabajadores y el comunismo, que será otro punto sobre el que se articulará el discurso. Para algunos en los conflictos entre obreros y patrones se manifiestan las desigualdades sociales y por eso está justificado: “el examen de la situación revela en todos los casos que hay un fondo de causas verdaderas y que no

---

<sup>64</sup> *Causas en el orden político y económico* LP 19/07/1932 p. 2

<sup>65</sup> *La esterilidad de los cuerpos legislativos*. LV 05/08/1933 p. 3

podían pasarse por alto y que fatalmente habían de determinar una crisis de protesta.”<sup>66</sup> No obstante, la reducción de esos enfrentamientos a la instigación comunista solo podía ser producto de “Espíritus pequeños en un doble sentido, en el de la intuición y en el de la ética, a menudo creen desnaturalizar o descalificar un movimiento huelguístico diciendo que él se ha producido por obra de la propaganda revolucionaria que la Rusia soviética subvenciona en nuestro país.”<sup>67</sup> Si bien:

No puede negarse que la vía soviética es un foco de influencia que irradia sobre todos los países del mundo y que especialmente estimula con luz revolucionaria, la rebelión de los trabajadores, donde estos soportan condiciones de más ruda opresión.

Ahora, en cuanto al “oro ruso”, al “oro de Moscú”, como repite la prensa patrioter-religiosa del país y especialmente la que por aberración tenemos en Córdoba, es una patraña tan innoble como ineficaz.<sup>68</sup>

Las condiciones laborales de los trabajadores eran motivo suficiente para desencadenar las huelgas, mas en medio la crisis que empeoraba las condiciones laborales de los obreros en la provincia que si “han ido a una huelga, lo hicieron siempre conminados por situaciones de opresión insostenible” aunque no deja de observarse que estos hechos “socavan el orden actual y son manifestaciones parciales, inconscientes tal vez del anhelo hacia un nuevo orden de cosas mediante la revolución social, hecho magno del cual, las huelgas son sin duda acontecimientos liminares.”<sup>69</sup> El nuevo orden social es percibido como posible y quienes padecen hasta ese momento la opresión aparecen como los encargados de llevar adelante la revolución social.

---

<sup>66</sup> *Moscú y las huelgas argentinas*. LV 22/06/1930 p. 8

<sup>67</sup> *Ibíd.*

<sup>68</sup> *Ibíd.*

<sup>69</sup> *Ibíd.*

Por su parte quienes veían en ese hecho con una valoración negativa se convertían en enunciadores de un discurso que sostenía la existencia de una amenaza a los valores nacionales y decía, por ejemplo, que “la propaganda bolchevique que se hace en el país, es sostenida con el dinero del soviét, que hace ya mucho tiempo declaró a la Argentina, buena presa.” Ante esta situación no se comprendía en los sectores católicos que “no se haya reaccionado contra semejante situación, solucionándola sin demora.”<sup>70</sup> Discurso cuya dimensión ideológica, como vimos arriba, tildaba a Yrigoyen de inactivo y por ello incapaz de defender al país de esta amenaza. De esta forma el discurso comienza a elaborarse sobre los ejes de la organización y el equilibrio, cuya ausencia se manifiesta en “las cuestiones que se agitan: la cuestión obrera, la cuestión económica, la cuestión política” que no eran sino “la resultante de errores, injusticias y miserias que pesan y gravitan sobre la sociedad presente.” La causa principal sería la crisis moral generada por una “filosofía anticristiana que ha extraviado a los pueblos”<sup>71</sup> Las críticas a esas ideas no estaban ausentes, *La Voz*, como vocero de las ideas radicales y de la democracia sostenía que:

Fuera de la persistencia de la crisis económica -fenómeno mundial- ningún peligro interno ni externo amenaza a la República. Y en cuanto a la situación política, ella ha de estabilizarse tan pronto como el pueblo tenga ocasión de expresar sus designios por los procedimientos y bajo el amparo de la ley. La tendencia democrática -innata en la organización social argentina- se impondrá sin esfuerzo, obteniendo una victoria doblemente gloriosa, por lo absoluta y por lo pacífica.<sup>72</sup>

Ante la "amenaza" comunista el discurso nacionalista comienza a enfocarse

---

70 *El comunismo en el país* LP 07/06/1930 p. 1

71 *¿Qué es la cuestión social?* LP 20/07/1932 p. 2

72 *Pretensiones absurdas* LV 10/06/1932 p. 3

en eliminar dicha amenaza, en Córdoba la base de ese discurso se asentará, según vimos, sobre las ideas del catolicismo social, que aparece como la doctrina más equilibrada para superar al liberalismo y combatir al comunismo. Siguiendo la doctrina tomista referida al derecho de usufructo en relación al cual los hombres tienen un derecho sobre los bienes terrenos de los cuales podrá hacer uso según el orden establecido por Dios:

Esta doctrina tiene por legítimo el derecho de propiedad en lo que se refiere a la conservación y gestión de bienes [...] Y se opone esta doctrina al comunismo, que quiere recomenzar indefinidamente el reparto de los bienes terrenos y que contradice las leyes de la naturaleza. Un sistema tal haría imposible la gestión de dichos bienes, impidiendo que llegaran a lograr su natural destino; llevaría a todas partes el desorden y la enemistad, y el hombre se vería privado de las condiciones necesaria para su vida.<sup>73</sup>

Pero el catolicismo social no se propone sólo como el justo medio, en una operación discursiva que reduce al liberalismo y al socialismo a un mismo estatuto, se propone al sistema católico como la única alternativa que afirma la distribución de la propiedad entre el mayor número posible, para el mejor bienestar y la mayor armonía, llenando una verdadera función social. Por ello, en su función de moderadora de las relaciones entre patrones y obreros: “Ya que la Iglesia Católica se propone definitivamente asegurar la salvación [de todo ser en particular] ella siente el deber de velar para que las necesarias relaciones sociales, origen de unos, no se conviertan en fuente de destrucción de otros.”<sup>74</sup>

De esta forma la tendencia capitalista y la comunista estarían unidas por tres lazos:

---

<sup>73</sup> *Función social de la propiedad* LP 14/08/1932 p. 2

<sup>74</sup> *La doctrina social católica y la juventud obrera* LP 17/09/1933 p. 2

Ambas provienen del mismo punto de partida: el capital y el trabajo no podrán armonizarse si no les conecta un vínculo moral. Roto este por la filosofía naturalista, sobrevino el divorcio entre ambos, y la hipertrofia del capital engendró el socialismo. Y así, ambos, al repudiar la finalidad trascendental de la vida, no quieren que el poder espiritual influya en la vida pública, y fundan su civilización exclusivamente en factores de orden temporal.

Un segundo punto los une también. Utilizan ambos medios técnicos: hay que dominar la naturaleza cada vez mas, para proporcionar al hambre el mayor bienestar posible.

[...]

Aunque no parezca tan claro, también se encuentran hoy de acuerdo comunismo y capitalismo en el colectivismo de los fines. El capitalismo nació del liberalismo económico, que veía en el lucro el estímulo social. Pero como el resultado no fue el apetecido, se evolucionó al racionalismo económico que consideró el bien de los grupos sociales que mantenía sobre el bien particular, y eso formó los grandes truts (sic) internacionales, que han producido la absorción del individuo en esas grandes masas de capital, y frente al internacionalismo teórico del comunismo, se ha levantado el práctico del capitalismo.<sup>75</sup>

En el contexto local entonces, lo primero que debe superarse es la ideología liberal que organiza las relaciones sociales. Aquí es donde el discurso de católico se articulará con el nacionalismo. El diagnóstico, hacia 1934, es la decadencia política y económica del liberalismo, ambos son responsables de la anarquía social. “El inmenso desbarajuste en que hoy se debate la economía del mundo entero tiene múltiples causas inmediatas; pero en el fondo, es la fatal consecuencia del liberalismo económico.”<sup>76</sup>

---

<sup>75</sup> *Capitalismo y comunismo* LP 13/07/1933 p. 2

<sup>76</sup> *Lo moral en lo económico* LP 03/03/1934 p. 2

La crítica a esta concepción social no está ausente y cuestiona los fundamentos de dicha doctrina como una errónea interpretación del acercamiento entre el Papa y el gobierno italiano con el objetivo de la creación del Estado del Vaticano. “Es por ello que aparece, entonces, con acentuados rasgos el error del catolicismo argentino propiciando gestos fascistas, como encendiéndose en una guerra errónea contra el régimen comunista.”<sup>77</sup>

Los aspectos esbozados en este apartado serán las bases sobre las que se articule una concepción nueva de la sociedad, de las que se han enunciado sus principales problemas y las doctrinas con que pueden ser superados.

### *3.1- Las Críticas al Estado Liberal.*

Los nuevos referentes que servían de modelo para superar este momento que se vivía como “caótico” y “anárquico” como consecuencia del fracaso del liberalismo político y económico, así como de la conspiración comunista eran aquellos a los que se veía desde la realidad argentina como los más exitosos para superar la crisis. Por la confluencia de esas dos circunstancias, que se daban también en el ámbito local, no era sorprendente que

haya surgido en muchas partes [...] un movimiento genéricamente llamado fascista, pero, en algunos casos, solamente en apariencia gemelo del fascismo italiano, que, oponiéndose a las tendencias revolucionarias de que es denominador común el marxismo, comienza por hacer la guerra a la democracia liberal, cuyas torpezas y debilidades ponen en trance de ruina al Estado y a la sociedad misma.

Sin arriesgar vaticinio alguno sobre el porvenir de este movimiento, de mas o menos pronunciadas tendencias fascistas [...] lo innegable es que avanza al encuentro de los que, moderados en la forma o abiertamente

---

<sup>77</sup> *Las fuerzas católicas oscilan entre dos extremos disolventes.* LV 06/12/1933 p. 3



radicales, se manifiestan bajo el signo del marxismo.<sup>78</sup>

No había lugar para posiciones intermedias se debía estar de un lado, el nacionalista, presentado como una nueva experiencia superadora, o el liberal-comunista. Esa era la forma en que se planteaba el conflicto y marcaba las futuras líneas de acción ya que si el fracaso democrático-liberal

determina por una parte, la hegemonía del socialismo en las fuerzas políticas de la izquierda, crea paralelamente para las derechas la necesidad de que solo dejen de ser un mosaico de tendencias dispares y aun antagónicas, que no se conciertan mas que transitoriamente para una acción defensiva en momentos de peligro general, sino de que condensen su acción en torno de una doctrina “total”, no fragmentaria, para rehacer el cuerpo social amenazado de descomposición.<sup>79</sup>

La doctrina “total” que impulsaban los grupos nacionalistas-conservadores, profascistas, era obviamente como hemos visto más arriba la del catolicismo social, que podía articularse con el pensamiento nacionalista y una nueva concepción del Estado que se asentaba sobre el orden y la autoridad.

Rescatando la tarea realizada por “algunas naciones, algunas razas que, a pesar de encontrarse en condiciones no del todo ventajosas frente a otras [...] y de haber estado al borde del hundimiento completo [...] no sólo se mantienen a flote [...] sino que en estos tiempos catastróficos hacen notable progreso hacia delante y van lenta pero seguramente conquistando nuevos jalones en el camino de un porvenir mejor.”<sup>80</sup> Se agrupa como referentes a tres países: Japón, cuyo

---

<sup>78</sup> *La democracia liberal en crisis* LP 05/09/1933 p. 2

<sup>79</sup> *Ibíd.*

<sup>80</sup> *Pueden vencerse los problemas de la hora actual* LP 31/10/1933 p. 2

camino hacia delante se efectúa desafiando a todo el mundo. Alemania es otro país que, a pesar de todas sus peripecias pasadas, marcha seguro y decidido hacia la reconquista de su anterior potencia.

Un tercero es Italia, del cual podemos presentar en estos momentos un caso específico [...] de los formidables resultados que se consiguen cuando un pueblo [...] afronta con supremo desprecio los obstáculos que la naturaleza, aliada con los azares de la historia, le opone a su paso.<sup>81</sup>

Estos países son tomados como referentes de un modelo que permitiría superar los problemas que afligen a la Argentina. Sin embargo, en cuestiones puntuales, la crítica al Estado liberal no llega a tales extremos. Así, en cuanto a la defensa de la producción económica local era inexistente: “No la realiza la iniciativa individual, ni la encauza la corporativa, ni la dirige el Estado.” Esta sólo serviría para “dar cohesión y presentar una sola línea de ofensiva a las maniobras de los monopolios, únicos que en nuestro país saben ciertamente cómo se maneja la oferta y la demanda de los productos.”<sup>82</sup> De más está decir que los monopolios representaban intereses extranjeros cuya acción iba, generalmente, en detrimento de los pequeños y medianos productores locales.

La defensa no solo debía ser la de la producción, sino por extensión la del trabajo que algunos veían amenazado por movimientos huelguísticos que “coaccionaban” a la mayoría de los trabajadores, quienes “por faltarles la libertad de trabajo [...] están imposibilitados para llenar sus funciones: no pueden trabajar.

Y bien, el remedio de esta situación está en manos del gobierno. La autoridad debe garantizar la libertad de trabajo, consagrada en nuestra constitución.”<sup>83</sup>

---

81 *Ibíd.*

82 *Defensa de la producción* LP 18/03/1930 p. 1

83 *La libertad de trabajo* LP 10/06/1930 p. 1

Obviamente los responsables de esto eran “los 'liberticidas' que en Rusia han aherrojado a la libertad” y “quieren imponer el sistema en nuestro país”. Como consecuencia, de seguir esta situación, “no solamente sobrevendrá la ruina económica, sino el caos social.”<sup>84</sup>

Pero no sólo se comenzaba a exigir la defensa, sino la intervención del Estado en cuestiones determinadas, y aunque subsisten viejas ideas (como no puede ser de otro modo), se piensa que:

la corrección del capitalismo no supone exclusivamente una función interventora del Estado. El problema está en que la economía se “auto-dirija”, mediante una organización de las unidades y de las fuerzas que la componen, economía corporativa, y una política de acuerdos entre las organizaciones resultantes, en cuanto a las masas objeto de la producción y el comercio y en cuanto a los valores. *Al Estado no le incumbe sino una función directora, coordinadora, de garantía de los pactos convenidos.*<sup>85</sup>

Se postula que el Estado debe comenzar a hacer sentir su peso como garante y “coordinador” de las relaciones sociales, ya no se puede prescindir de su acción. Y aunque no puede mantenerse a un lado, tampoco puede organizar a la economía en su conjunto, puesto que esto significaría validar las ideas socialistas, las cuales surgieron

con la pretensión de rectificar consecuencias del liberalismo reputadas como malignas: la sobreproducción, la sobrecapitalización, el bajo tenor de vida de las clases obreras, la dureza [y] la parsimonia de los ajustes que tienden a restaurar el equilibrio perturbado por el mero y espontáneo juego de las fuerzas naturales, el aplastamiento y la opresión de las

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*

<sup>85</sup> *Las ideas económicas y la crisis* LP 07/04/1933 p. 2, destacado mío J.T.

economías incipientes por las naciones poderosas...<sup>86</sup>

Entonces la nueva situación exige que el Estado además de las soluciones de emergencia que la crisis le había obligado a tomar sobre situaciones puntuales “está en la obligación de encarar la solución permanente de los problemas que han estancado nuestra prosperidad económica, hasta el extremo que en nuestro país, gravitan con más fuerza que en ningún otro, los efectos de la crisis porque atraviesa el mundo, y que amenazan conducirnos a la total bancarrota.”<sup>87</sup> La crítica apunta a quienes controlan el aparato estatal y que al ser terratenientes latifundistas “gustan vivir cómodamente sin arriesgar sus capitales representados en latifundios, y por la incuria de los gobiernos, lleva una vida económica un tanto primitiva.”<sup>88</sup>

Nuestra economía basada en la exportación de productos agropecuarios, comienza a ser vista como una alternativa cada vez menos viable para progresar, lo que sumado al hecho de la nula acción del Estado para dirigir la actividad privada:

nuestro país no podrá progresar ya con las industrias que hasta ayer fueron su única fuente de riqueza.

Los cereales y las carnes, aunque volviera la normalidad económica al mundo, no recuperarían ese valor artificial que alcanzaron durante la guerra, y unos cuantos años después, los necesarios para que Europa retomara el ritmo de su vida productiva.<sup>89</sup>

Así, la nueva concepción del Estado supone que este debe

legislar, para dar soluciones permanentes y, en cuanto a la vida

---

<sup>86</sup> *Decadencia del liberalismo económico* LP 24/07/1933 p. 2

<sup>87</sup> *El Estado debe encarar nuestros problemas económicos* LV 07/11/1933 p. 3

<sup>88</sup> *Ibíd.*

<sup>89</sup> *Ibíd.*

económica de la Nación, fomentar industrias nuevas, también mediante leyes, que al estimular al capital privado, sacudan la apatía de los que puedan hacer beneficios al país, y beneficiarse ellos mismos mediante nuevas empresas.

[...]

Pero el problema se habrá encarado con perfecta visión del provenir, sólo cuando el Estado fomente la actividad industrial en sus múltiples aspectos, para lo que presenta tantas facilidades nuestro extenso territorio.<sup>90</sup>

Como vimos se reclamaba con distinto énfasis un nuevo papel del Estado en el proceso de organización social. Si bien algunos grupos veían como la única alternativa viable a los países que constituirán el Eje y buscaban articular en dicho corpus de ideas su propia doctrina, en un plano más amplio era evidente que el liberalismo debía ser dejado de lado y utilizar el aparato estatal para regular e intervenir en los procesos socio-económicos.

### *3.2- La Intervención Estatal.*

De acuerdo con lo anterior veremos algunos de los sectores en que esta acción se materializó como política de Estado. Un primer ámbito es el de la legislación social. Con motivo de la modificación de la Ley del registro de Braceros en 1932 el gobierno de la provincia manifiesta que se propone

resolver en forma integral y orgánica el problema de la desocupación, núcleo central de una serie de problemas sociales más complejos que en la actualidad estudia, de manera de no desvincular el hecho del trabajo a la condición jurídica y económica de quien lo efectúa, estableciendo garantías y jueces especiales así como otros requisitos y organismos que

---

<sup>90</sup> *Ibíd.*

constituirán verdadero adelanto de la legislación social positiva de la Provincia y del país.<sup>91</sup>

Proporcionando los medios por los que “la población obrera sin trabajo y sin recursos podrá realizar su aspiración de trabajo proporcionándole el Estado, aquella ayuda a que tiene derecho en virtud de los deberes esenciales de aquel.”<sup>92</sup>

Al año siguiente se presenta un proyecto para la de creación de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje

que no solo aseguren el cumplimiento efectivo de las leyes obreras dictadas, sino que eviten y reglen, dentro de un régimen de derecho preestablecido, las relaciones entre capital y trabajo.

Se señala así a estos Tribunales de conciliación una doble función. Constituirán por una parte órganos auténticos de conciliación y aplicación de las disposiciones legislativas protectoras de las clases obreras [...] serán además organismos competentes para prevenir los conflictos entre el capital y el trabajo y en los casos en que el conflicto sea inevitable, asegurará la justicia de las reclamaciones.<sup>93</sup>

Un dato significativo de este proyecto es que promovía la integración obrera en los tribunales, afianzando de esta forma, según se pensaba, “el sentido de la agremiación, ya que el proyecto de ley prevé agrupaciones gremiales con personería jurídica”<sup>94</sup>

Ese mismo año, se presenta el proyecto para la creación de la Junta del Trabajo, que tiene como “finalidad central: crear trabajo, para evitar, en la medida de lo posible, en el territorio de la Provincia, en el invierno próximo, el

---

91 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1932 p. 429

92 *Ibid.*

93 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1933 p. 115

94 *Ibid.*

paro forzoso, y sus graves y múltiples consecuencias económicas y sociales.”<sup>95</sup>

Por otra parte, la defensa de la producción, principalmente agrícola, se manifestó ya desde 1930. En ese año Uriburu había dicho a los sectores cerealeros en particular que estaba dispuesto a defender la cosecha del país.<sup>96</sup> Las medidas tomadas por el gobierno permitieron que la producción de trigo experimentara un alza considerable. “Bastó el interés del ejecutivo demostrado ahora como cuando mando fiscalizar y detener el envío de cargamentos a Rusia. Son hábiles las mañas de los especuladores, pero no podrán escapar si el gobierno se propone ponerle freno.”<sup>97</sup>

Esta libertad de acción para fijar las condiciones de la producción se asentaba en el la dimensión ideológica nacionalista que encontraba un lugar preferencial durante la presidencia de Uriburu. Este planeaba asimismo volver al patrón oro. Establecer de un Banco Central para el control de los pagos y disminuir el presupuesto para saldar con las economías extranjeras la deuda externa.

En cuanto al papel regulador que adquiere el Estado este se puede considerar un ejemplo la creación del Consejo Económico Provincial que tenía capacidad de “impedir alteraciones en los precios por métodos artificiales que empobrecen y destruyen las pequeñas industrias, determinando la regulación de la oferta y la demanda, orientando la producción y fijando el máximo de valor de venta a los artículos de primera necesidad mediante el estudio orgánico de las actividades con relación al costo de la producción.”<sup>98</sup>

---

95 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1933 p. 1259

96 *El gobierno provisional y la cosecha* LV 21/1 1/1930 p. 8

97 *Nunca hay que desesperar* LP 05/01/1931 p. 1. Esto se aprecia en el resto del artículo el cual sostenía entre otras cosas que “El estado actual de nuestras finanzas nos convierte en esclavos económicos del exterior. Sin independencia económica no seremos nunca un pueblo realmente libre. Y adquirida esa independencia, con moneda firme y sin deudas gravosas con el exterior que nos atan y nos consumen ingentes sumas, podremos adquirir la verdadera posesión de nuestra riqueza, hoy en manos extrañas.” destacado mío J.T.

98 *El consejo económico de la provincia ha fracasado lamentablemente* LV 10/03/1931 p. 6

De esta forma hemos visto que la intervención y regulación del Estado comenzó teniendo un carácter práctico, solucionando cuestiones particulares. Sin embargo, en estos mecanismos improvisados es posible ver las nuevas funciones que la realidad comenzaba pragmáticamente a imponerle.

### 3.2.1- Los Proyectos.

A continuación nos referiremos a determinados proyectos que en algún aspecto presentan la nueva necesidad que tiene el Estado de intervenir en la sociedad. El primero de ellos es el ya referido proyecto de ley para la creación de los Tribunales del Trabajo, en su Art. 4° establecía que estos entenderían en todos los conflictos obreros, diferencias y cuestiones suscitadas con motivo del ejercicio del *derecho a trabajar* de acuerdo a las leyes, ya sea entre obreros de un sindicato, entre diferentes sindicatos o entre obreros y patrones, cuestiones que se relacionen con mejoras de orden higiénico, de salarios, horas de trabajo, etc. y que tengan por objeto regular las actividades y la existencia de todos los elementos del trabajo necesario para la vida del Estado y de la sociedad, con el objetivo de elevar el nivel de vida de los trabajadores sin abandonar la tutela al capital que complementa el esfuerzo de los trabajadores.

En su Art. 11° establecía que la decisión de los Tribunales del Trabajo era de carácter obligatorio y el gobierno, lo haría cumplir con los medios de práctica y que correspondiesen. En los fundamentos del proyecto el senador A. Pereyra aduce que se propone “contribuir en lo posible, a la solución de los conflictos entre el capital y el trabajo que hoy por hoy, agitan continuamente el ambiente social.” Y agrega que:

estamos postergados en lo que se refiere a las leyes que protejan en



forma armónica los altos intereses de nuestra riqueza o sea nuestras industrias y moderen o eviten en lo posible las enormes pérdidas que significan las huelgas o conflictos que periódicamente alteran el orden y La tranquilidad necesaria para la mayor producción, que aseguren la percepción continuada de los jornales por las clases trabajadoras y que le permiten, así elevar su nivel de vida, y su felicidad en beneficio de la colectividad.<sup>99</sup>

Este proyecto tiene por objetivo “encauzar el problema en la vía de la conciliación mas amplia [...] y mas en armonía con las necesidades sociales.”<sup>100</sup>

De esta forma lo que pretende la legislación laboral en este periodo es regular las relaciones entre patrones y trabajadores, los cuales viven en “un estado de miseria y mezquindad de medios de vida, condiciones que son a pesar de todos los pretextos y de todas las negativas *a priori* que se opongan, la verdadera fuerza generatriz de toda beligerancia proletaria.” Este conjunto de leyes buscaría regular aquellas relaciones para evitar la “peligrosa anarquía dentro de lo que esas relaciones pueden llegar a ser en el cuerpo social.”<sup>101</sup>

El diputado T. Varsi propone una ley que establezca un subsidio de desocupación, que decía en su Art. 2° “Fíjase un subsidio de desocupación, consistente en treinta pesos mensuales, alojamiento y comida, para todo hombre empleado en los trabajos camineros, dando preferencia a los desocupados que tengan familia y secundariamente a los solteros.”

En la fundamentación del proyecto sostiene que frente a “la necesidad apremiante que hay en dar ocupación y trabajo y no limosna a los desocupados y como en estos momentos aquí, en la ciudad de Córdoba,

---

99 Cámara de Senadores de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1930 pp. 1423-1426.

100 *Ibíd.*

101 *Legislación orgánica en materia obrera* LV 09/06/1930 p. 6

mas o menos se calculan 10.000 desocupados, de los cuales dos o tres mil padezcan quizá hambre, es una obligación del gobierno y de nosotros los legisladores iniciar y fomentar alguna iniciativa de realización rápida que ponga remedio a esta situación.”<sup>102</sup>

Por su parte, el sector socialista presentó un proyecto de ley para fijar la jornada máxima de trabajo, fijando la misma en seis horas diarias o treinta y seis semanales y que en su artículo sexto autorizaba al gobierno “a reducir en una hora mas la jornada de trabajo en caso de mayor desocupación.”<sup>103</sup> Y se podrá prolongar la jornada de trabajo sólo cumplidas otras condiciones “Cuando no haya desocupados en la industria o comercio respectivo.”<sup>104</sup>

El proyecto de ley para reformar la Ley 3415, referente al Registro de Braceros decía en su Art. 3° que el gobierno debería hacerse cargo de los costos del traslado de los obreros inscriptos en los registros hasta el lugar de trabajo.<sup>105</sup>

El diputado Guevara, cuestionaba el anterior artículo argumentando que “los socialistas estamos de acuerdo [...] con la modificación de la ley, proyectada por el Poder Ejecutivo. Pero queremos agregar, para completarla esta disposición: 'El Departamento de Trabajo no podrá ordenar ni costear el traslado de braceros a aquellos lugares donde haya conflicto entre obreros y patrones.’”<sup>106</sup> Dicha previsión era necesaria ya que “en distintas partes de la provincia, especialmente en épocas de la cosecha, que es cuando el gobierno va a cumplimentar esta ley enviando los braceros a esos lugares de trabajo, es cuando se suelen producir conflictos entre obreros y patrones.”<sup>107</sup> Esto respondía a la inquietud del sector socialista de que la intervención estatal a favor de la patronal inclinara en algún sentido la balanza en contra

---

102 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1932 p. 393

103 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1932 p 1413

104 *Ibid.*

105 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1932 p. 430

106 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba. *Diario de Sesiones*, año 1932 p 739

107 *Ibid.*

de los trabajadores.

En 1933 Varsi presenta un proyecto de ley que fija la suma de \$ 500.000.00 m/n destinados a crear un fondo de reserva para combatir la desocupación, en su artículo 2° argumentaba que esta suma “se destinaría para crear trabajo empleando desocupados y aliviar las mas urgentes necesidades de los hogares pobres.”<sup>108</sup> Según el diputado socialista “es una obligación del Poder Ejecutivo destinar una suma de dinero [...] con la cual se podrá combatir mas o menos eficazmente la desocupación que se va a avenir en gran escala, y al mismo tiempo verdaderos estados de hambre.”<sup>109</sup>

Otro proyecto presentado por Varsi para la creación de comedores populares, en el cual insistía que era urgente “que el P. E. arbitre todos los recursos necesarios dentro de su capacidad financiera, a los efectos, no solo de crear trabajo para los desocupados, sino aliviar enseguida la deficiente alimentación de una buena parte de la clase trabajadora por carencia material de recursos. Dicho propósito podría obtenerse mediante la creación de Comedores Populares que serían administrados por la Sociedad de Beneficencia.”<sup>110</sup>

En el mensaje adjunto al proyecto para la creación de la Junta del Trabajo antes mencionado se contempla “La emisión de 'Bonos del Trabajo' [...] permitirá la ejecución, en las diversas zonas de la Provincia, de un plan de pequeñas obras públicas, que se realizarán en el momento en que, terminada la recolección de la cosecha de maíz, la desocupación adquiere mayor intensidad.”<sup>111</sup> La Junta fue creada con el doble objetivo de encauzar los emprendimientos locales que creasen trabajo y mantener el orden social que permitiese el funcionamiento de las fuerzas productivas.

Las críticas a este proyecto se asentaron en la escasa perspectiva que el gobierno provincial parecía tener del problema ya que el “P. E. [...] prevé la

108 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1933 pp. 354-355

109 *Ibid.*

110 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1933 p. 659

111 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1933 p. 1259.

avalancha de los parados forzosos, tan pronto como termine la recolección de maíz, lo que evidencia que en su concepto, solo hay crisis de trabajo en el agro, sin que lo experimente ninguna industria, comercio, oficio, profesión ni otras de las tantas actividades humanas de producción.”<sup>112</sup> Por lo que “Pretender colocar una emisión de varios millones de pesos en el mercado interno en estos momentos de desorientación general [...] de desconfianza y justificados temores económicos implica dos cosas: o carecer de un sentido claro de la realidad o haber tomado una iniciativa inoportuna y equivocada, solo por decir que hace algo en pro de los desocupados, en vísperas cercanas de comicios generales.”<sup>113</sup>

En el debate sostenido en la Cámara de Diputados para sancionar la ley que crearía la Junta es interesante observar las posiciones con respecto a las nuevas funciones del Estado. Es sobre la base de que en distintos países los dos recursos a que se ha recurrido para resolver el problema de la desocupación eran las obras públicas y el fomento de las nuevas industrias, de allí que el gobierno “tomó como principal renglón para resolver el problema, la obra pública, pero para realizar la obra pública, se necesitan recursos.”<sup>114</sup> De allí la necesidad de emitir títulos de deuda pública por varios millones de pesos.

El diputado socialista Ávila sostenía que eran necesarias reformas del régimen jurídico y social existente, las cuales fueron presentadas a la Comisión de Desocupación siendo rechazadas, estas fueron: imposición de “distintos gravámenes al latifundio, al privilegio en sus distintas manifestaciones, al vicio y al lujo.”<sup>115</sup> Con respecto a la emisión de bonos sostenía que “podríamos aceptarla en principio, siempre y cuando esos títulos fueran a ser levantados por un impuesto especial a los terratenientes

---

112 *El proyecto del P. E. sobre desocupación* LV 24/12/1933 p. 3

113 *Ibíd.*

114 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1934, T I, p. 1450

115 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1934, T I, pp. 1454-1456

[...] gente pudiente y porque es la mas inútil y perjudicial a la sociedad, porque es una clase parasitaria que usufructúa el esfuerzo de la colectividad productora.”<sup>116</sup>

En este debate se constituye como centro de la discusión la cantidad de representantes obreros que van a formar parte de la Junta y la forma en que serán elegidos. Se establece que este será elegido “por los sindicatos organizados” al dictarse la ley.<sup>117</sup>

Entre 1932 y 1934 la representación socialista presentó diversas iniciativas para contrarrestar o atenuar el problema de la desocupación. Presentó un proyecto creando un fondo de previsión social, cuyos recursos se arbitrarían con la aplicación de impuestos a las “situaciones de privilegio”, como, por ejemplo, aquellas relacionadas con el bajo valor de los impuestos sobre las grandes propiedades territoriales, y otra iniciativa relacionada con la reducción de la jornada de trabajo. Los representantes socialistas sostienen en relación a lo propuesto en el proyecto de creación de la Junta que:

Las causas originarias de esta situación, se deben en su mayor parte, al progreso asombroso de la técnica; la mecanización del trabajo en general, inclusive del trabajo agrícola, a la anarquía imperante en la producción bajo el régimen capitalista.

[...]

El problema de la desocupación en si tiene dos aspectos: el inmediato y el permanente. En principio entendemos que el problema de la desocupación debe resolverse con medidas de fondo, y [...] creemos que la iniciativa del Poder Ejecutivo esta mal orientada.<sup>118</sup>

Con respecto a la obra pública dicen que esta tiene un alcance limitado

---

116 *Ibíd.*

117 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1934, T I, p. 1470

118 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1934 TU PP. 340-341

porque “agotado el programa de obras públicas vuelve nuevamente a presentarse el problema que queremos en alguna manera resolver.” Por lo que:

el problema tiene que ser resuelto con medidas de fondo, y en esta provincia, donde el latifundio es una realidad, una inteligente política colonizadora sería el comienzo de la solución al problema. Hay que arraigar en chacras con el auxilio del Estado, a todos los hombres que deambulan por nuestra provincia, para que desaparezca el penoso y lamentable espectáculo que contemplamos a cada momento.<sup>119</sup>

El ministro de Hacienda J. Aguirre Cámara funda el proyecto de creación de la Junta en que “así como el Estado moderno interviene por medio de la ley para evitar que se abuse del trabajo [...] limitando la jornada, fijando salarios mínimos, estableciendo descansos hebdomadarios [...] así también, y por las mismas razones, no puede permanecer indiferente frente a las grandes masas de individuos sin trabajo y que, en consecuencia carecen de lo mas necesario [...] para la subsistencia.”<sup>120</sup> Y agregaba que se ha ido “reconociendo y aceptando paulatinamente este concepto de la interdependencia social y del intervencionismo estadual.”<sup>121</sup> Se reconoce que el Estado en virtud de la evolución que experimentaban los conceptos más básicos sobre los que se erigía, sociedad, soberanía y libertad, no podía permanecer indiferente frente al problema de la desocupación.

Varsi sostenía por su parte que para combatir la desocupación era necesaria una solución de fondo, eliminando el latifundio en la provincia y “dando la tierra para que la trabajen quienes quieran hacerlo.”<sup>122</sup> De esta forma la creación y aplicación de un impuesto progresivo parcelario sobre las grandes

---

119 *Ibíd.*

120 Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, *Diario de Sesiones*, año 1934, T II, p 346

121 Diputados op. cit 1934, TII, p. 347.

122 Diputados op. cit 1934, TII p 356.

extensiones territoriales debía aplicarse para que los latifundistas vendieran sus tierras parceladas, ya que no les convendría conservarlas, cuando el impuesto le llevase la renta o casi toda la renta que le producen las tierras en grandes extensiones. Este sería un plan orgánico fundamental para combatir la desocupación y darle una solución definitiva, porque una vez que “concluya la obra pública [...] la desocupación volverá otra vez a nuestro país.”<sup>123</sup>

Hemos visto como algunos de los conceptos antes estudiados actúan en el seno del poder político provincial. La nueva concepción del Estado que reflejan muchos de los proyectos expuestos no puede dejar a aquel al margen de la sociedad, pero al mismo tiempo debe asegurar el poder de quienes lo controlan. Es por ello que quienes tienen una postura disidente, manejan en el plano de la enunciación la eliminación de la base del poder político: el latifundio.

### 3.2.2- Las Instituciones Creadas.

No todos los proyectos que buscaban solucionar la crisis se materializaron en instituciones concretas y los que sí lo hicieron corrieron con suerte diversa. Generalmente sus disposiciones eran burladas o simplemente no eran siquiera consideradas. En otros casos las instituciones no contaban con los medios ni la infraestructura funcional para intervenir en las cuestiones que se les encomendaba. De modo que la situación general era la de una implementación teórica o, mejor dicho, sin alcance efectivo de la intervención estatal.

Algunos ejemplos ilustrarán esta situación. Con respecto a la sanción de la ley nacional que fija la duración de la jornada laboral de 8 horas, su implementación en la provincia, “Aparte de ser incompleta, la práctica ha

---

123 *Ibíd.*

dejado ver que dicha reglamentación ofrece serias deficiencias. No podía ocurrir de otra manera tratándose de una ley de emergencia en la que hay mucho de improvisado y, por ello mismo, una lógica insuficiencia de doctrina.”<sup>124</sup>

En Córdoba, las gestiones de la Junta Económica Provincial, “que parecían bien encaminadas hacia el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, han obtenido un éxito teórico tan solo en la fijación del precio del pan, ya que son pocas las panaderías que en la Capital y en la provincia se ajustan a la disposición establecida, pues el resto ha puesto oídos sordos a ella.”<sup>125</sup>

Se esperaba que la Junta Ejecutiva Económica y el sector comercial trataran “de compenetrarse de esa necesidad fundamental de conservación social que imponen las circunstancias, estableciéndose el paralelismo o proporción en todo aquello que es materia de oferta y demanda, ajustando los precios a lo que razonablemente debe ser en los momentos que se atraviesan.”<sup>126</sup>

Estas situaciones dan cuenta de las serias dificultades que experimentaban estos primeros intentos estatales de regular los diversos niveles de la economía.

El resultado de algunas experiencias, condujo inevitablemente al fracaso, así la

desintegración producida en el Consejo Económico de la Provincia creado por el Gobierno de la intervención para solucionar los distintos problemas de carácter económico que gravitan sobre la economía general de la Provincia como causa o efecto de la crisis que indiscutible e inocultablemente existe y se ahonda cada vez mas [...] ha demostrado, junto con la acción relativa cuando no negativa realizada en la solución

---

<sup>124</sup> *La ley nacional de las ocho horas y su reglamentación provincial* LV 15/13/1930 p. 8

<sup>125</sup> *Acción teórica de la Junta* LP 01/01/1931 p. 1

<sup>126</sup> *Una acción conjunta* LP 06/01/1931 p. 1



de algunos aspectos del problema general, su fracaso.<sup>127</sup>

Este organismo consultivo se constituyó para resolver los asuntos que le fueran sometidos a tal efecto por la Junta Ejecutiva Económica, se inició en una acción meramente teórica aconsejando procedimientos que en la práctica no alcanzaron sus objetivos.

En cuanto a la legislación laboral, se estableció una Comisión Investigadora del cumplimiento de las leyes obreras en la Provincia, formada por miembros de la Cámara de Diputados que buscó la participación de “todos los sindicatos y agrupaciones de trabajadores, para que expresen su pensamiento acerca de los defectos de aplicación de las leyes mencionadas.”<sup>128</sup>

Otras soluciones, tal como la reducción de la semana laboral con el establecimiento del “sábado inglés”, tuvieron una frontal resistencia por parte de los patrones. En un comunicado del presidente de la Bolsa de Comercio de Córdoba dirigida al Ministro de Hacienda Aguirre Cámara, referida a la ley que establece el descanso el día sábado desde las 12 horas, decía que representaba un perjuicio para la economía provincial y que, en particular, agravara el problema de la desocupación y lo que se sugiere es una reforma de su artículo segundo que dispone el pago del jornal completo a los trabajadores beneficiados por esta ley. Para él la desocupación “obedece principalmente a la disminución del consumo producido en todos los artículos, no obstante su menor costo, y lo mismo ocurre con la mayoría de los que no tienen este carácter, no obstante lo cual, se ha reducido grandemente su consumo y por lo tanto su producción”.<sup>129</sup>

Con respecto al aumento de la desocupación, argumentaba que esta ley “contribuirá a aumentar la desocupación afectando los intereses

---

127 *El consejo económico de la provincia ha fracasado lamentablemente* LV 10/03/1931 p. 6

128 *Las leyes de trabajo y su cumplimiento* LV 07/05/1932 p. 3

129 *La Bolsa de Comercio local está contra el sábado inglés* LP 14/01/1933 p 2

importantísimos del comercio, de la industria y de los propios obreros, estrechamente vinculados a ellas que sufrirán directamente las consecuencias.”<sup>130</sup> La resistencia a la implementación de esa ley se traduce en una velada amenaza ya que los obreros serían quienes sufrirían las consecuencias del aumento del desempleo que ella generaría, lo que afectaría en última instancia al orden social.

El concepto de esta innovación en la solución del problema de la desocupación era que las cuatro horas por semana que estaban obligados a descansar los empleados y obreros, exigirían la contratación de muchos brazos más de los que estaban desocupados. Pero este aumento obligado de operarios solo generaría más problemas que soluciones “en circunstancias en que todos los industriales están haciendo esfuerzos para no disminuir su producción ya que los mercados están abarrotados de productos.”<sup>131</sup>

Así, en muchos casos la ley del sábado inglés no se cumplió por parte de muchos patrones y su fracaso se debió “a la inmoralidad de numerosos patrones, pero también a la lenidad de la acción de las autoridades correspondientes.

En este orden de cosas la Oficina Provincial del Trabajo caracteriza su existencia en la esterilidad de su cometido funcional.”<sup>132</sup>

La actividad de este organismo era mínima porque carecía de las atribuciones que eran necesarias para la mayor efectividad de su gestión. Su escaso margen de acción para hacer respetar los derechos laborales desvirtuaba

los propósitos que el Estado persiguió al crearlos, cual es el de establecer en algo el equilibrio entre las clases sociales, aproximándose

---

130 *Ibíd.*

131 *El sábado inglés* LP 17/01/1933 p. 2

132 *El incumplimiento de las leyes* LV 09/08/1933 p. 3

así a un ideal de justicia entre los hombres.

Por medio de esas leyes, la fuerza de aquél, se inclina a favor del más débil. Pero esto solo existe en la ley, que es letra muerta, y en los espíritus que buscan la realización de los principios democráticos no solo en la igualdad de los hombres frente al derecho de sufragio, sino también en un justo equilibrio económico entre las diferentes clases sociales.<sup>133</sup>

De esta forma, solucionar un problema social, “significa crear un organismo legal de plena eficiencia para eliminarlo y para en caso de constituir un valor permanente, encontrar su válvula de escape que no permita su corporización.”<sup>134</sup>

El secreto de una solución, estaría, en la multiplicidad del trabajo por el fraccionamiento horario y para ello [...] sólo bastaría con que obtuviera la estricta observancia de la ley de semana de cuarenta y cuatro horas, con lo que habría una posibilidad permanente de lograr trabajo para algunos miles de ciudadanos sumidos, hoy, en una trágica miseria.

Por otra parte, la provincia puede en esta materia legislar muy poco y es por eso que se hace mas necesario, que lo que se resuelva [...] cobre un riguroso valor de eficacia práctica.<sup>135</sup>

El incumplimiento de estas leyes obreras no ocurría solamente en la ciudad Capital. En el interior de la provincia, “en importantes centros de población, con activo movimiento comercial y cultural, donde se infringe la legislación social destinada a proteger a los trabajadores.”<sup>136</sup>

Se opinaba que esas irregularidades se debían a la falta de control que sobre el cumplimiento de las leyes de protección obrera por “la escasez de

---

133 *Las leyes de protección obrera* LV 07/07/1933 p. 3

134 *El problema de la desocupación y la comisión que lo estudia* LV 01/11/1933 p. 3

135 *Ibíd.*

136 *No se cumplen las leyes obreras* LV 29/12/1933 p. 3

personal con que cuenta a tales fines. Por otra parte, la cooperación de las autoridades de la campaña, para garantizar el derecho que a empleados y obreros acuerda esa ley [la del sábado inglés], es por demás deficiente.”<sup>137</sup>

Con respecto a la proyectada Junta Provincial del Trabajo la opinión sobre la acción estatal varía notablemente, se sostenía que el gobierno de la provincia “puede ahora hacer gala [...] de ser el primer gobierno de provincia que, interesado como todos en la solución del paro obrero, ha logrado estructurar un organismo serio, con función específica y con amplias posibilidades para arribar a un éxito en cuanto a la solución de aquel problema.”<sup>138</sup> Se consideraba que la Junta debía “movilizar mano de obra, dando trabajo a todos los que carecen de él y esto no ha de lograrse tanto con construcciones de carácter arquitectónico, que siempre se adjudican a empresas privadas que reducen la mano de obra al límite que imponen sus planes de economía.”<sup>139</sup>

Se propone la construcción de obras de infraestructura que desarrollen y consoliden las regiones productoras de materia prima de la provincia y cuyo efecto se prolongue más allá de la obra, por ejemplo: canales de riego, caminos y diques. Si bien dicho reclamo no supone necesariamente la contratación de mano de obra directamente por el Estado, si cree que este debe regular e intervenir, controlando las relaciones entre el capital y el trabajo.

Las atribuciones de la nueva institución generaban gran número de expectativas sobre la nueva función del estado como regulador del orden social. El paso de ensayos institucionales ineficientes y de emergencia a políticas orgánicas estatales creadas con el objetivo de combatir el principal efecto de la crisis, la desocupación, se dio en nuestra provincia entre 1930 y 1934 como consecuencia de la crisis económica y de las condiciones

---

<sup>137</sup> *La ley del sábado inglés se viola en Río Segundo* LV 18/04/1934 p. 6

<sup>138</sup> *Hacia la solución de un delicado problema* LV 12/07/1934 p. 6

<sup>139</sup> *La junta del trabajo debe tender a su fin: combatir la desocupación* LP 25/07/1934 p. 2

sociales que esta generó en Córdoba. El discurso político actúa sobre este proceso socio-económico cuando los grupos de poder consiguen, enunciando la creación de un Estado interventor, tomar nuevamente las riendas de la sociedad.

### *3.3- El Orden Social.*

Hemos visto que algunos grupos divulgaban en su discurso la existencia de la amenaza comunista que arrasaría a la sociedad tal y como estaba organizada. Este discurso no era nuevo en el país, sin embargo, se articuló en esta etapa con lo que acontecía a nivel internacional en esta coyuntura. Las democracias habían sucumbido frente a la crisis en Europa y en muchos países americanos y en aquel continente, como hemos visto, surgían nuevos referentes que parecían superar exitosamente esta situación, al mismo tiempo que eliminaban del plano político a la democracia y al comunismo. La Iglesia Católica intentó proporcionar el soporte ideológico, una “doctrina total”, que uniera a los sectores que comenzaban a ver en el fascismo la línea política a seguir. Sin embargo, el resto de las fuerzas políticas, autodefinidas como indiscutiblemente democráticas, vieron en esta posición una amenaza a sus prerrogativas socio-políticas. Ambos veían en la oposición una amenaza (más o menos real) al orden social.

El comunismo sostenía la necesidad de un cambio fundamental de ese orden social, proclamando que el pueblo sufría hambre, que faltaban viviendas higiénicas y saludables, al alcance de los trabajadores, que las precarias condiciones en que desenvolvían su existencia los trabajadores les mantenía en un estado de desnutrición que les convertía en un campo propicio y fértil para todas las enfermedades, presentando el esquema de unos pocos privilegiados que, lucrando con el trabajo del pueblo, con el esfuerzo del productor directo, tienen el monopolio, la exclusividad del goce de las

riquezas. Ante esta situación de desigualdad que permitían las leyes, se sostenía que era justa la revolución social como medio para nivelar la situación. Esto era en parte, consecuencia de la ineficacia de las leyes de protección obrera.

La persecución de los comunistas realizada por el Estado, era propiciada por:

El fascismo, que ya en forma descarada aspira a la posesión del poder; el clero por razones fáciles de comprender, y el capitalismo, nacional y extranjero, por propia subsistencia, son quienes azuzan para el empleo de medios violentos de represión sin advertir que es un proceso sumamente peligroso, posible de mantener únicamente en un país donde la conculcación de las garantías individuales y colectivas haga factible el sostenimiento, siempre transitorio, de un régimen de esta naturaleza.<sup>140</sup>

El empleo de la fuerza propiciado por determinados grupos para solucionar esta cuestión no era entonces el medio más adecuado. Sin embargo, la prédica de la amenaza comunista se potenció cada vez más a medida que la crisis se hacía más aguda. Así, se postula la existencia de la conspiración social como una realidad amenazadora cuyas ideas disolventes van infiltrándose en las masas, portadora de principios antisociales:

Autoridad, religión, propiedad, familia, son los fundamentos del orden social. Y vemos una doctrina que sin ambages, sin eufemismo, proclama a la faz del mundo en sus congresos [...] que la propiedad es un robo, que la actual constitución de la sociedad es injusta, que la religión es una quimera.<sup>141</sup>

---

140 *La única acción eficaz contra el comunismo* LV 24/06/1932 p. 3

141 *La conspiración social* LP 06/09/1932 p. 2

Más adelante agrega que existe

la conspiración comunista [...] Y esta conspiración no sólo es anticristiana, sino también antisocial, porque atenta contra los fundamentos mismos de la sociedad.

Esta idea, esta doctrina es esencialmente revolucionaria; conspira.

Odia, atenta contra toda fuerza religiosa, moral o material que se le oponga en su camino, que contradiga su apetito desordenado de mandar, de poseer y de gozar. Odia y conspira contra los fundamentos del orden social.<sup>142</sup>

Esa amenaza al orden social es percibida como real. El enemigo es claramente definido y sus postulados van en contra de “nuestra” sociedad. El comunismo, se sostiene, conspiraba contra el hombre-gobernante, contra el hombre-militar, contra el hombre-propietario, contra el hombre magistrado, contra el hombre-sacerdote.

Contra el hombre-gobernante, es decir contra la autoridad social, que representa siempre la autoridad de la patria; contra la autoridad que reprime la independencia feroz de la pasión ante la soberanía tranquila del derecho; la autoridad, que es la fuerza del derecho y que se opone al derecho de la fuerza; la autoridad que ama y que busca el progreso por la libertad, pero la libertad por el orden y el orden por la obediencia.

El punto de apoyo de todo orden y de todo progreso es la autoridad. Ella es el poder creador, el poder moral de las sociedades; ella crea el orden dándole estabilidad, crea el movimiento dándole la libertad. Sin autoridad no hay sino anarquía, y donde la esencia de toda democracia: libertad, igualdad y fraternidad, carecen de sentido, ya que la sociedad misma no puede existir sin ella. Donde no hay autoridad no hay sino anarquía, y

---

142 *Ibíd.*

donde hay anarquía no puede haber libertad, porque cuando la anarquía impera, todos mandan, y donde todos mandan, nadie es libre.<sup>143</sup>

Se traza un orden sucesivo de revoluciones que culminan en el comunismo: la revolución religiosa: Lutero y la doctrina protestante; la revolución filosófica: 1789 en Francia, que proclama la independencia absoluta de la razón de toda autoridad divina y que derivarán en la revolución social. Así, el socialismo y la izquierda en general, atentan “contra el primer fundamento del orden social y es la confluencia de todas las corrupciones antiguas y de todos los errores modernos.”<sup>144</sup>

Pero la amenaza no proviene de cualquier parte ya que los sindicatos argentinos, en general:

han sido, desde su origen, eminentemente rojos. Iniciados con ideología socialista unos, anarquista otros y sindicalista pura algunos, no se han desviado del campo izquierdista, sino para tropezar, de uno en otro, en todos los matices que discípulos de Marx y Prodhome han ido inventando para no fatigar al auditorio con la repetición de las mismas mentiras.

La última gradación de los sindicatos ha sido el comunismo. La propaganda roja irradiada desde Moscú tomó por blanco a estudiantes y obreros.

Y así los sindicatos fueron los centros más activos de la acción comunista.<sup>145</sup>

Así, con respecto a la huelga sostiene que en los conflictos entre trabajo y capital se debe “poner a la sociedad a cubierto de estas crisis, con tanto mas motivo cuanto en mas de una ocasión se ha revelado que la falta de un poder moderador que contenga los ímpetus de unos y las obstrucciones de

---

143 *Ibíd.*

144 *Ibíd.*

145 *La reacción obrera* LP 10/04/1933 p. 2



otros, han provocado situaciones violentas, irreparables.”<sup>146</sup>

Exponiendo la consideración de la huelga, desde la base del catolicismo social: la encíclica *Rerum Novarum*, se sostiene que ésta “no establece el derecho a la huelga; supone simplemente el hecho, como uno de los modernos medios de reivindicación obrera y lo presenta como uno de los graves males que el Estado debe no solo remediar sino mas bien prevenir.”<sup>147</sup> Estos desafortunados incidentes tienen responsables que son desenmascarados, así:

entre nosotros las causas remotas o próximas de las huelgas suelen estar en los agitadores profesionales de la política o del comunismo rojo y que es allí donde debe hacerse sentir a tiempo y con energía la acción de la pública autoridad. Y ojalá los obreros de este espléndido país de la libertad [...] se dieran cuenta de que tras el propagandista de la huelga suele andar el agitador o el político sin conciencia y tras el programa de resistencia y de reivindicaciones sin límites suele estar la bandera roja del comunismo.<sup>148</sup>

De esta forma la principal amenaza proviene de los comunistas que perturban a los trabajadores alterando el orden, con el objetivo de difundir sus ideas. Por lo que el deber “de todo argentino, no es levantarse contra el régimen, sino colaborar en su perfeccionamiento.”<sup>149</sup>

Es claro que la dimensión ideológica favorece la manifestación del comunismo como amenaza. Justo había llegado a la presidencia con el apoyo de Uriburu y aunque los nacionalistas de tendencias fascistas fueron marginados de los principales cargos políticos logran articular su discurso con la Iglesia que se alza como defensora, frente al liberalismo y al

---

146 *Los conflictos del trabajo* LP 06/05/1930 p. 1

147 *La Rerum Novarum y el derecho a huelga* LP 15/05/1930 p. 1

148 *Ibid*

149 LP 06/05/1930 p. 1, op. cit.

comunismo, de los valores sociales: orden y autoridad. De allí la agresividad que se manifiesta en el plano de la enunciación.

No es casual que esta postura haya tenido tanta fuerza en la provincia de Córdoba. Aquí se encontraba uno de los baluartes de la Iglesia Católica en Argentina y su discurso influyó sobre muchas personas que en medida variable asimilaron tal postura. Esto generó una respuesta por parte de los sectores que se posicionaban a favor de mantener la organización institucional del país.

Estas nuevas agrupaciones articulan su discurso en base a dos conceptos: patria y nacionalismo. Y en sus filas se encuentran los representantes de un espíritu reaccionario, opuesto a todos los avances de la democracia liberal. El discurso en contra del fascismo coloca, entre otros, en esa postura a la oligarquía depuesta en 1916 por el voto popular.<sup>150</sup> Es significativo que en esta época ya se establezca la antinomia oligarquía *versus* pueblo que será uno de los ejes discursivos sobre los que se erigirá en la década del cuarenta el Estado de Bienestar. Así, los grupos fascistas eran “fuerzas regresivas, opuestas a la acción republicana y a la existencia vital de la Patria, que ha hecho de la democracia [...] 'la base inmovible de su ser político'.”<sup>151</sup> Los grupos políticos antifascistas que reunían a radicales, algunos sectores conservadores y partidos de izquierda se definían a sí mismos como inherentemente democráticos y defendían el “ser político” democrático del país.

El fascismo proclamaba la implantación de gobiernos fuertes, como la aspiración suprema para la conquista del bienestar colectivo. Reivindicaba a una clase social privilegiada, negando a la porción popular todo atributo y suprimiéndole todo derecho. Desconociendo o tratando de eliminar los efectos que la ley Sáenz Peña había tenido sobre el sistema político argentino, cuyos resultados se manifestaron con motivo de la elección de

<sup>150</sup> *Factores de perturbación* LV 16/06/1932 p. 3

<sup>151</sup> *Ibíd.*

Yrigoyen en 1916 y 1928. El fascismo no sería sino “un disfraz hábilmente buscado por quienes atisban la oportunidad de acreditar su encumbramiento en el poder, entendiendo que el manejo de la cosa pública, es el resorte principal para la consecución de todo otro objetivo.” Por lo que:

Basta entonces un análisis somero para establecer a las claras que el titulado “fascismo” no es sino la nueva máscara con que se encubren las fuerzas ranciamente conservadoras del país, impulsadas por sus ansias viejas y recubiertas por barnices nuevos.

El pueblo debe permanecer en esta hora alerta para la defensa de sus derechos [...] debe saber que lo único que se procura es la subordinación de las fuerzas democráticas a los dictados absolutistas de una clase que defiende sus privilegios.<sup>152</sup>

Hacia 1933 las fuerzas reaccionarias que pretendían transformar el régimen institucional de la República, para implantar un gobierno de fuerza que se concretaba en el fascismo, había empezado a adquirir formas cada vez más claras. Por ello es que se organiza desde Córdoba la Concentración Nacional Antifascista, compuesto por sectores políticos que iban desde el radicalismo al conservadurismo. Esta nueva agrupación sostenía que era necesario suscitar “un poderoso movimiento de hombres libres de la República, capaz de contener y aniquilar la tentativa fascista” y que “el objetivo inmediato de la acción anti-fascista es la defensa de las instituciones vitales del régimen democrático, dentro de la cual caben todavía las mas ingentes posibilidades del progreso social.”<sup>153</sup> De nuevo vemos que la oposición se construye en base a la defensa frente a la abolición de la democracia, noción que se eleva a la categoría de valor primordial del país. En la dimensión ideológica del discurso democrático de base eminentemente radical, partido que se abstuvo

---

<sup>152</sup> *La organización del fascismo en el país.* LV 18/07/1933 p. 3

<sup>153</sup> *Se han echado las bases de un fuerte movimiento antifascista.* LV 10/11/1933 p. 4

de participar en las elecciones entre 1931 y 1935 y cuyos miembros lo consideraban como revolucionario por suponer que poseía la capacidad de imponerse por medio de las elecciones cuando así lo dispusiera frente a los vestigios de una oligarquía reinventada en 1930. En el caso de los miembros del PDN que accedieron a la presidencia de la nación y a la gobernación de Córdoba, debían defender la legitimidad que les otorgó la votación popular (con todos sus defectos) para desempeñar sus cargos. De allí que en el plano de la enunciación el fascismo apareciera como una amenaza de grupos reaccionarios de conservadores marginados, al que se enuncia como el principal valor nacional: la democracia.

Pero el fascismo era más que una amenaza ideológica. La prédica constante de la conspiración comunista y la necesidad de su eliminación, que en la provincia hacía, entre otros, *Los Principios*, culminó en un hecho que sacudió al país: el asesinato del diputado socialista José Guevara de un disparo en la cabeza mientras se encontraba pronunciando un discurso, en un acto de su partido en una tribuna levantada en barrio General Güemes, el 28 de septiembre de 1933. Sí bien el gobierno de la provincia, en un principio obró energicamente impulsando la investigación del hecho, más tarde el gobernador Frías desvalorizaba la tendencia democrática y antifascista nombrando como jefe de policía a una persona con ideas profascistas.<sup>154</sup> Este acto evidentemente político quedó impune, no pudiendo localizarse al autor material ni pudiéndose identificar a los autores intelectuales. Es significativo el hecho de que luego del asesinato el tono de las notas editoriales de *Los Principios* fuera más moderado buscando desligarse del hecho, no publicando, por un tiempo, más editoriales de carácter anticomunista.

Sin embargo, esta situación fue pasajera y el discurso se reelabora contra los partidos políticos como representantes de un sistema acabado -el liberal- y/o

<sup>154</sup> El movimiento antifascista cordobés tiene una honda repercusión en el país. LV 15/11/1933 p.

sin posibilidades -el comunista-, ya que el pueblo “ha comenzado a sentir esta insuficiencia de los partidos tradicionales. Y sin orientación vota por el primero que llega, desorientado, sufragios inconscientes y como tales generalmente muy mal distribuidos.” El futuro tenía otras vías y si los viejos partidos no querían verse anulados era necesaria “una evolución, depuradora y bien orientada que les dé verdadera significación en el ambiente social argentino.”<sup>155</sup> La base materialista que, como vimos más arriba, se les atribuía por la construcción discursiva tanto al comunismo como al liberalismo es considerada “como una de las lacras de nuestros organismos políticos y sociales.” Así:

Búsquense las doctrinas, los principios, los ideales, y al punto esos flamantes estadistas nos pintarán palabras: “la tranquilidad social, el reinado del derecho, los deberes ciudadanos, las conquistas cívicas, la representación popular, la legitimidad [...] el orden, la modificación, las reformas, la paz, la felicidad social, etcétera, etcétera.”

Un discurso modelo acabado del género tonto...<sup>156</sup>

El contexto parecía favorable, para algunos grupos, sino a la instauración de un régimen fascista, al menos a la exposición de un discurso que veía en los extranjeros, los comunistas, los liberales -tanto demócratas como conservadores- elementos a ser eliminados y superados por una ideología que basada en el orden y la autoridad podía sortear con éxito las adversidades que trastornaban el orden social.

Sin embargo, éste también se veía alterado por otras cuestiones en este contexto. Una de ellas es como hemos visto la de la distribución de la tierra. Algunas posturas reclamaban la eliminación del latifundio y una redistribución más equitativa de este recurso como medio para combatir la desocupación y

---

<sup>155</sup> *Los partidos políticos deben tener significación social.* LP 13/03/1934 p. 2

<sup>156</sup> *Nuestra crisis* LP 12/08/1934 p. 2

solucionar este problema en forma definitiva. La desocupación obrera causada por el avance de las máquinas en las industrias que reemplazaban al trabajador. Como solución en el ámbito local se propone la eliminación del latifundio, ya que “El fraccionamiento de la tierra fomenta la mayor producción y el consiguiente empleo de brazos.”<sup>157</sup>

De esta forma:

buena parte de la culpa de que el colono de nuestra tierra sólo sea un nómada que va clavando su vivienda miserable, aquí y allí, la tiene el propietario de los grandes campos y los gobiernos que no han sabido encarar, porque pesa muy fuerte la influencia del terrateniente, el gran problema de la subdivisión de la propiedad para que cada uno que dedica sus afanes al suelo hospitalario y fecundo lo haga con la satisfacción, el cuidado y el cariño de ser su dueño.<sup>158</sup>

Para solucionar la crisis hay que tomar toda la renta de la tierra mediante el impuesto, a fin de aniquilar la especulación y destinar el valor de esa renta a cubrir los gastos del Estado. Se sostiene que la renta que recibían los propietarios en el país, absorbida por el Estado permitiría suprimir los impuestos nacionales, provinciales y municipales y aun le sobraría para invertir en caminos, reducir el costo de los fletes y para pagar la deuda pública. “Así las cosas por obra de una legislación social y económica inspirada en los principios de la razón y de la justicia colectiva, sería posible vender la producción a precios actuales, o menos, con ganancia y con seguridades de que los trabajadores y productores se labrarían un provenir desahogado.”<sup>159</sup>

Otro factor que agravaba el problema de la desocupación como vimos era la

---

157 *El problema de la desocupación* LV 29/05/1930 p. 8

158 *Hay que combatir la crisis económica mediante la explotación racional del suelo* LP 07/05/1930 p. 1

159 *La crisis económica actual y las anteriores de 1913, 1890 y 1872* LV 14/12/1930 p. 8

inmigración. Mientras se realizaban en algunas ciudades del interior “manifestaciones que enrolan a millares de gente desocupada, que pide a gritos les proporcionen trabajo, la estadística nos está revelando que entran al país fuertes remesas de inmigrantes, ávidos de encontrar colocación a cualquier precio.”<sup>160</sup>

Los desocupados comienzan a ser percibidos como una potencial amenaza ya que esas manifestaciones eran cada vez más agresivas y esas “legiones de desocupados, en trance desesperado, ya parece que no temen a las policías, no porque las desafíen, sino porque las anima un fatalismo que les dice muerte por muerte, tanto da una como otra.”<sup>161</sup>

Los inmigrantes son considerados entonces como un factor que agrava la situación y que influyen

en el malestar que soportamos, puesto que si no es posible ubicar a los que están dentro del país, con hogares formados, con una especialización conocida y quieta, menos va a dar destino lógico a esas tandas de forasteros que la necesidad apremiará a ofrecerse por cualquier precio y para cualquier brega.

El puje de esta oferta de brazos ocasionará, desde luego, la quiebra de las normas contractuales y se sumarán a los que huelgan forzosamente todos los vayan siendo desplazados por la competencia de aquellos a quienes muerde el hambre y hace claudicar el instinto de conservación.<sup>162</sup>

Si bien la proporción de la población extranjera comenzó a descender después de 1930, la creciente desocupación, secuela de la crisis, determinó que Uriburu dictara un decreto que iniciaba una política selectiva en materia de inmigración. Este decreto obligaba a los inmigrantes a pagar un arancel

---

160 *El problema de la desocupación y la inmigración* LV 24/11/1930 p. 6

161 *Ibíd.*

162 *Ibíd.*

consular para que los cónsules visaran sus certificados de buena conducta y buena salud.

De esta forma el Estado debía, al menos regular, el ingreso de los extranjeros y su ubicación en el país, porque “cuando se han restringido los créditos bancarios, imperando la desconfianza en todo y hacia todo, cuando se acentúa la crisis económica que agobia al país, es ridículo mantener esos carteles que indique a los pobres de otras latitudes, a correr al sur de abandonar el solar nativo para buscar fortuna aquí en donde ni los criollos ni los ya aclimatados pueden resolver sus conflictos domésticos.”<sup>163</sup>

En 1932, como consecuencia de un censo de desocupados que había arrojado un total de más de 300.000 parados, el gobierno de Justo promulgó el decreto de "Defensa de los Trabajadores Argentinos". El mismo ordenaba a los cónsules argentinos en el extranjero la suspensión de los permisos de desembarco y los visados de documentos a los inmigrantes que no tuviesen ocupación garantizada. La inmigración quedaba permitida sólo a quienes fueran parientes, en línea directa, de extranjeros ya radicados en el país, siempre que acreditaran solvencia y buena conducta.

Hemos considerado una serie de factores que se proyectaron más allá del discurso y que en alguna forma eran percibidos como potencialmente perturbadores del orden social. Si bien no todos eran de la misma gravedad o perceptibles en la misma medida, contribuían en alguna forma a inquietar diversos grupos. Lo significativo es ver como ya en este período comienzan a perfilarse elementos que serán fundamentales en el discurso político de la siguiente década: ya a principios de la década del treinta se opone discursivamente el pueblo a la oligarquía reaccionaria, por un enunciador que se considera representante indiscutido del pueblo. Otro elemento que será recuperado posteriormente es el que organizará democráticamente sobre la base del orden y la autoridad al conjunto social. La exclusión de la izquierda

---

163 *Atraer inmigrantes es agravar nuestros problemas económicos* LV 09/12/1930 p. 8



del ámbito político argentino encontrará su punto culminante también en la década siguiente, cuando los trabajadores se constituyan en actores políticos y los gremios se hallen dirigidos por representantes del poder estatal.

Una última cuestión que nos llama la atención es la escasa repercusión y la nula implantación, a nivel estatal sobre todo, que tuvo luego de la crisis el planteo de la eliminación del latifundio y la redistribución de la tierra, lo que nos lleva a repensar aquellas tesis que concluyen que luego de 1930 se quebró en nuestro país el poder de los sectores agropecuarios. En la posesión y control de la tierra continuó residiendo el poder económico, político y social en Argentina. Quien controlara la propiedad latifundista controlaría al país, y la ausencia de una política estatal de parcelación territorial y producción intensiva, mantiene esa situación hasta el presente. De hecho este eje discursivo no fue retomado por ningún partido en Argentina, sino por los movimientos subversivos que existieron entre mediados de los sesenta y setentas, que de nuevo eran posiciones políticas marginales que cuestionaban este aspecto como una de las raíces de la desigualdad social.

#### **4- El Fin de la Crisis: Mercados Internacionales y Nuevas Funciones Estatales.**

El fin de la crisis se debe a una serie de acontecimientos externos e internos. Los primeros, que escapan a todo control local, tienen una influencia muy marcada por la forma en que Argentina se insertó en la división internacional del trabajo y por las características de su economía que han sido tratados más arriba.

Así, hacia principios de 1934 se percibe un ambiente de mejora para los productos argentinos en los mercados internacionales. El indicador de esta reactivación económica estuvo dado por el saldo favorable en el comercio

exterior, tal como lo señalan las fuentes de la época:

El aumento del valor de nuestras exportaciones obedece especialmente, a la notable mejora de los precios de la mayor parte de los productos de la ganadería, lana y cueros en primer término, y en menor grado del trigo, maíz, lino y otros productos agrícolas. Aumentaron también las cantidades exportadas de carnes, cueros, lana, avena y especialmente maíz.

Otro factor de importancia en nuestra balanza comercial lo arroja el comercio de metálico. En el mes de enero del año en curso no se han hecho exportaciones en metálico.<sup>164</sup>

Aunque debe considerarse que mucho se debe esta reacción a las medidas de los gobiernos. “En todos los órdenes, municipal, provincial y nacional, se advierte en estos momentos una administración más inteligente, medida, prudente, una administración de verdad que pone a los gobiernos en condiciones mejores para afrontar los diversos problemas relacionados con las finanzas y la economía.”<sup>165</sup>

Algunas cifras del comercio exterior de 1934 nos ilustrarán esa situación. El valor efectivo del intercambio ascendió a la suma de 433 millones 723.000 pesos nacionales, contra 341.563.000 pesos en 1933, lo que representó un aumento de 92.563.000 pesos, o sea del 27.1%.

El acercamiento en el valor de las exportaciones en los primeros meses de este año, con relación al registrado en igual período de 1933, obedece a la notable mejoría de los precios de la mayor parte de los productos de la ganadería (en especial lana y cueros) y, en menor grado, de carnes, trigo, maíz, lino y otros productos agrícolas y ganaderos. Paralelamente a este incremento de precios, se registró un aumento en las cantidades exportadas

---

<sup>164</sup> *La normalización económica se va afianzando* LP 02/03/1934 p. 2

<sup>165</sup> *Ibid.*

de cueros, lanas, cebada, quebracho y, especialmente, maíz.

Del valor total de las exportaciones corresponde 68.112.000 pesos moneda nacional, o sea 24,3% a las exportaciones destinadas al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Siguen, en orden decreciente, Alemania, Francia, EE.UU., Bélgica, Italia, Brasil, Países Bajos y Japón.

Del valor total de las importaciones al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte pertenece también el primer puesto en cuanto a nuestras compras al extranjero. En los primeros dos meses de 1934 las importaciones de dicha procedencia sumaron 34.455.000 pesos moneda nacional, o sea 23,5% del total. Siguen por orden decreciente EE.UU., Alemania, Italia, Brasil, Francia, Bélgica, India. Venezuela, España, las posesiones británicas en Asia, Canadá y Japón, Suecia, Países Bajos, Suiza.<sup>166</sup>

Como se observa las relaciones internacionales se reanudaron y el vínculo entre Argentina y Gran Bretaña mantuvo, por algún tiempo mas su importancia. Aunque comienza a observarse el progresivo avance de la dependencia de Argentina de los productos procedentes de EE.UU.

La causa principal de la mejora de la producción agrícola argentina fue, como vimos antes, el desplome de la producción triguera norteamericana por una sequía intensa, que tuvo como consecuencia de emergencia el consumo de sus reservas cerealistas, sumada a la falta de producción europea (que aún en una lograda plenitud) no alcanzaba a satisfacer sus propias necesidades de consumo, teniendo en cuenta la adquisición almacenadora de Rusia por conocidas situaciones internacionales, esa situación dejó a dos países en condiciones de ser los "graneros del mundo": Canadá y Argentina. La producción del dominio británico, si bien era cuantiosa, no representaba un problema serio ya que su calidad era mediocre en cuanto pueda referirse a la producción argentina.

<sup>166</sup> De 123.923.000 de pesos es el saldo comercial positivo que hubo en los dos últimos meses. LV 26/03/1934 p. 8

Por otra parte, fenómenos meteorológicos hicieron que cada hectárea de trigo sembrada rindiera al máximo. Ello suponía el resurgimiento agrícola del país, que habría de solucionar los problemas presentes, junto con la ganadería, en una época en que la situación en las principales economías mundiales estaba lejos de resolverse.

En el plano interno, adquieren forma definida las líneas ideológicas que seguirá la política argentina, en mayor o menor grado, en los próximos sesenta años. Como consecuencia de la crisis, el Estado deberá dejar de lado la indiferencia hacia las relaciones entre capital y el trabajo, ejerciendo el contralor en la distribución de los beneficios del trabajo entre las fuerzas productoras.

Por la ausencia de los poderes públicos en los problemas que plantean las necesidades de la sociedad actual, surgidas de los modernos métodos de producción, es posible que el capital se acumule en pocas manos, mientras la gran mayoría del pueblo está sumido en la miseria, y hasta que haya muchos que sufren hambre. Pese a que tengan aptitudes para producir y voluntad de trabajar, muchos carecen de los medios indispensables, porque no se los proporciona una sociedad pésimamente organizada.<sup>167</sup>

El Estado debe intervenir “a fin de poner su fuerza organizada, de parte de los que siendo mas, son también los mas débiles.” Los problemas planteados por la desocupación son los “que deben encarar los poderes públicos y no las sociedades de beneficencia.”<sup>168</sup>

De esta forma para que

el ejecutivo pueda contar con la cooperación efectiva y directa de la

---

<sup>167</sup> *Problemas que debe resolver el estado* LV 15/04/1934 p. 6

<sup>168</sup> *Ibíd.*

totalidad de las fuerzas productoras y puedan ir al poder legislativo representantes genuinos del sector económico del país, es necesaria la organización integral de los dos factores esenciales de la producción: el capital y el trabajo, Sólo cuando una estructuración gremial los agrupe y los una, *la acción benéfica de la economía dirigida podrá producir sus efectos y habrá terminado la absurda lucha de clases.*<sup>169</sup>

El control y la intervención moderada de Estado en la producción, necesidad que comienza a ser aceptada en esa época por todas las tendencias económicas, debía disponer de organismos administrativos compuestos por elementos capacitados, que sigan las direcciones prácticas, discutidas y acordadas por la representación máxima de las fuerzas económicas, subordinadas a la acción estratégica de un ejecutivo fuerte.

## **5- Consideraciones Finales.**

Hemos visto que en el primer lustro de la década de 1930 ya comienzan a enunciarse los nuevos conceptos en torno a los que se organizará el gobierno luego de la Crisis de 1929. La necesidad de subsanar las consecuencias sociales de la crisis económica, a tono con lo que ocurría en otros países, motivó distintas vías de solución expuestas, en principio, en diversos planos enunciativos que si aparecieron dispersas, y en apariencia contradictorias entre sí, adquirieron a lo largo del período considerado una progresiva cohesión. Esto se refleja en la cada vez mayor importancia que adquiere el aparato estatal para regular la economía, así como la importancia decisiva que adquirirá en la década siguiente la figura de un Poder Ejecutivo fuerte, que dirigiera la economía e interviniera como mediador en las relaciones entre capital y trabajo.

---

<sup>169</sup> *Economía dirigida* LP 04/07/1934 p. 2. destacado mío J. T.

Por otro lado, la confrontación entre "fascistas" y "comunistas" y/o "liberales" fue un reflejo que dejaba ver cuáles eran las posibles formas que adoptaría el Estado. El carácter extremo que adquirió en la provincia de Córdoba se debió al peso que la Iglesia Católica tenía en esta provincia, de allí que el malestar social que caracterizaba a los sectores más afectados por la crisis económica, los desocupados y los trabajadores, se percibiera como una real amenaza al orden social, discurso que se articulaba con una idea anterior que tendía a ver en los extranjeros a quienes difundían ideas que iban en contra del "espíritu nacional". Aunque el rechazo a los extranjeros se manifestó también en los otros grupos políticos.

Así, la repercusión de la crisis de 1929 en Córdoba fue la polarización de los grupos políticos que expusieron sus argumentos sobre la forma en que el Estado debía intervenir en la sociedad. Una manifestación de esto fueron las sucesivas instituciones que hemos visto, que con éxito variable se sucedieron en este período. Se criticó, en general, la falta de intervención estatal para regular la economía, para fomentar por diversos mecanismos financieros las inversiones en actividades industriales y por carecer de una política inmigratoria que regulara el flujo de extranjeros. Otra cuestión discutida fue la falta de una política estatal que tendiera a eliminar el latifundio y redistribuyera la tierra en pequeñas parcelas. Si esta última cuestión no tuvo demasiada repercusión, fue porque atacaba las bases del poder político en Argentina: la gran propiedad territorial que guardaba, y aún mantiene, en Argentina una relación directamente proporcional con el poder político. De modo que este grupo fue y siguió siendo el principal sector dominante a nivel local.

Las posiciones sobre la intervención estatal, que hemos visto en los diferentes discursos, variaron en cuanto al grado con que debía imponerse el nuevo aparato estatal: por un lado se preconizaba un poder ejecutivo fuerte de base totalitaria y por el otro un ejecutivo que se erigiera sobre bases

democráticas con base en una ideología liberal. Los demás aspectos derivaron de estas concepciones y no fueron necesariamente antagónicas: la inmigración como un problema y el peligro que corría el orden social eran aspectos comunes a ambos discursos.

Las nuevas funciones estatales, tendieron en un principio a solucionar el problema que se presentaba como el más grave, el del trabajo, intentando controlar el estricto cumplimiento de las leyes laborales y generar diversas acciones que se articularan con la nueva concepción estatal que debía preocuparse de brindar los medios que permitan satisfacer las necesidades sociales.

Observamos que las mejoras que se esperaban y que se produjeron estuvieron ligadas principalmente a factores externos asociados con los productos que Argentina producía para el mercado mundial, por lo que quizás deba reconsiderarse la importancia que en los relatos historiográficos sobre el período enfatizan la importancia de la industria en nuestro país. Sin dudas la industrialización por sustitución de importaciones fue un proceso con importancia propia, pero por lo que hemos expuesto las bases de la economía y el poder político continuaron ligadas a la producción obtenida de la tierra cuya propiedad nunca fue cuestionada por el Estado.

En el discurso político en Córdoba entre 1930 y 1934 hemos podido ver como se articulaban las amenazas al orden social, la desocupación y la nueva concepción sobre las funciones estatales y de qué forma algunas de estas nuevas nociones se articularon en una nueva realidad.

Viejas cuestiones reactualizadas por los ciclos cada vez más cortos, generalizados y profundos de crisis del sistema capitalista, concepciones resignificadas, los mismos antagonistas y similares consecuencias, dan cuenta de la importancia de considerar al discurso, político en nuestro caso, como instituyente de un momento social.

## 6- Fuentes y Bibliografía:

- ⌚ BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, *Diarios de Sesiones de las Cámaras de Diputados y Senadores de la Provincia de Córdoba*. Años 1930-1934.
- ⌚ HEMEROTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, diarios *Los Principios* y *La Voz del Interior*, años 1930-1934.
- ⌚ **Balboa**, Manuel: *La evolución del balance de pagos de la República Argentina, 1913-1950*. En: **Desarrollo Económico**. V. 12, N° 45 (abril-junio 1972), PP., 151-172.
- ⌚ **Bischoff**, Efraín U.: **Historia de Córdoba**. Plus Ultra. Buenos Aires, 1995. Cap. XXII: Dos gobiernos demócratas y Cap. XXIII: Desde Ibarguren hasta 1935.
- ⌚ **Castel**, Robert: **Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado**. Buenos Aires. 1997.
- ⌚ **de Pablo**, Juan C.: *Desocupación, salario real y políticas de reactivación*. En: **Desarrollo Económico**. V. 11, N° 42-44 (julio 1971-marzo 1972). pp. 249-261.
- ⌚ **Ferrer**, Aldo: **La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y sus problemas actuales**. Fondo de Cultura Económica. México. 1965. C. XIII: *Cambios en la economía mundial a partir de 1930*; C. XIV: *Las nuevas condiciones del desarrollo* y C. XV: *Desarrollo del sistema y sus límites*.
- ⌚ **Finchelstein**, Federico: **Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del General Uriburu y la Argentina nacionalista**. Introducción, <http://www.fce.com.ar>
- ⌚ **Flyvbjerg**, Bent: *Cinco Malentendidos Acerca de la Investigación Mediante los Estudios de Caso*, en: **Revista Española de**



- Investigaciones Sociológicas**, 106, 33-62. 2004 Disponible en: [http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS\\_106\\_041167998142322.pdf](http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_106_041167998142322.pdf). Acceso: 25 de septiembre de 2012.
- ⌚ **Fodor, Jorge y Arturo O'Connell:** *La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX*. En: **Desarrollo Económico**. V. 13, N° 49 (abril-junio 1973). pp. 3-65.
  - ⌚ **Giddens, A.:** *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu Editores. Buenos Aires. 1995.
  - ⌚ **Halperin Donghi, Tulio:** *Historia Contemporánea de América Latina*. Alianza editorial. Buenos Aires. 2002. Cap. 6. pp. 371-533.
  - ⌚ **Korzeniewicz, Roberto:** *Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943*. En: **Desarrollo Económico**. V. 33, N° 131. 1993.
  - ⌚ **Maddison, A.:** *La Economía mundial en el siglo XX. Rendimiento y política en Asia, América Latina, la URSS y los países de la OCDE*. FCE. México. 1992. Cap. 5. pp. 65-84.
  - ⌚ **Moreyra, Beatriz y otros:** *Introducción*, en: **Moreyra, Beatriz y otros:** *Estado, mercado y sociedad. Córdoba, 1820-1950*, II. CEH. Córdoba. 2001.
  - ⌚ **O'Connell, Arturo:** *La Argentina en la depresión: los problemas de una economía abierta*. En: **Desarrollo Económico**. V. 23, N° 92 (enero-marzo 1984). pp. 480-514.
  - ⌚ **Oszlak Oscar:** *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Planeta, Buenos Aires 1999. Cap. I: Lineamientos conceptuales e históricos.
  - ⌚ **Persello, Ana V.:** *Acerca de los partidos políticos, 1890-1943*. En: **Anuario del IEHS** 15 (2000). pp. 239-266
  - ⌚ **Portnoy, Leopoldo:** *Análisis crítico de la economía argentina*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1961. C. IV: *Los cajeros (1939-*

1930).

- ② **Quiroga, Hugo: Estado, crisis económica y poder militar. (1880-1981).** Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1981.
- ② **Roggio, Patricia: *El mundo del trabajo: discurso e instituciones del Estado*, en: Moreyra, Beatriz y otros: Estado, mercado y sociedad. Córdoba, 1820-1950,1.** CEH. Córdoba. 2000.
- ② \_\_\_\_\_ *El mercado laboral en la ciudad de Córdoba, 1916-1946*, en: **Historia e historias. Carlos Segreti. In Memoriam, II.** CEH, Córdoba. 1999.
- ② **Romero, L, Alberto: Breve Historia Argentina Contemporánea.** Buenos Aires. 1994.
- ② **Ruiz Jiménez, Laura: *El debate económico en la prensa argentina durante la gran depresión: detractores y nostálgicos del libre comercio.* En: Anuario del IEHS 15 (2000). pp. 267-286.**
- ② **Sigal, Silvia y Eliseo Verón: Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista.** Buenos Aires. Eudeba. 2004
- ② **Tobares, Javier: Vox Populi, Vox Dei: La Construcción del Pueblo en el Discurso Político Peronista. Córdoba, Argentina. 1943-1955.** Editorial Académica Española. Saarbrücken. 2012
- ② **Vera de Flachs, María C. y Nonna D. Riquelme de Lobos: *La Junta Económica. Contribución al estudio de las medidas tomadas en Córdoba por la intervención nacional para paliar la crisis de 1930*,** Separata de **Investigaciones y Ensayos** N° 31. Academia Nacional de Historia. Buenos Aires. 1984
- ② **Visintini, Alfredo: Un Ensayo sobre historia de política económica argentina.** Charafedin Editores. Córdoba, s/f.
- ② **Weber, Max: Economía y sociedad.** F.C.E. México. Vol. II 1969.
- ② **Zimmerman, Eduardo: Los liberales reformistas. La cuestión social en la Argentina, 1890-1916.** Buenos Aires. 1995.

⌚ \_\_\_\_\_: *La cuestión social en la Argentina del ochenta al centenario: un comentario sobre la producción en historia social de la última década.* Documento de trabajo N° 13. Universidad de San Andrés. Septiembre 1998.







MoreBooks!  
publishing



# yes i want morebooks!

Buy your books fast and straightforward online - at one of world's fastest growing online book stores! Environmentally sound due to Print-on-Demand technologies.

Buy your books online at

**[www.get-morebooks.com](http://www.get-morebooks.com)**

¡Compre sus libros rápido y directo en internet, en una de las librerías en línea con mayor crecimiento en el mundo! Producción que protege el medio ambiente a través de las tecnologías de impresión bajo demanda.

Compre sus libros online en

**[www.morebooks.es](http://www.morebooks.es)**



VDM Verlagsservicegesellschaft mbH

Heinrich-Böcking-Str. 6-8  
D - 66121 Saarbrücken

Telefon: +49 681 3720 174  
Telefax: +49 681 3720 1749

info@vdm-vsg.de  
www.vdm-vsg.de







